



Siete Palabras - nº 89 - Año XXXVII - Febrero 2018

Boletín Informativo de la Real e Ilustre Hermandad Sacramental de Nuestra Señora del Rosario, Animas Benditas del Purgatorio y Primitiva Archicofradía del Sagrado Corazón y Clavos de Jesús, Nuestro Padre Jesus de la Divina Misericordia, Santísimo Cristo de las Siete Palabras, María Santísima de los Remedios, Nuestra Señora de la Cabeza y San Juan Evangelista.

Calle Baños 39 41002 Sevilla Teléfono 954 90 80 68

www.siete-palabras.com secretaria@siete-palabras.com mayordomia@siete-palabras.com

HERMANO MAYOR: Antonio Escudero Galván

CONSEJO DE REDACCIÓN: Antonio Escudero Galván, Rafael Fernández Martínez, Oscar Rincón Lavado, Fernando Salazar Piedra.

FOTOGRAFÍAS: Archivo Hermandad, Salazar-Bajuelo, José Manuel Angulo Maldonado, Rafael Alcázar, Práxedes Sánchez y Mariano Moreno.

PORTADA: Misterio de la Siete Palabras Pintura de Luis Rizo Haro.

CONTRAPORTADA: Salazar-Bajuelo.

Diseño y maquetación: Gráficas San Antonio. Imprime: Gráficas San Antonio. Sevilla

Agradecemos la aportación de los distintos escritos de los colaboradores y anunciantes, sin los cuales este boletín no sería posible.







El Boletín no se hace responsable de las opiniones expresadas por los colaboradores. No se mantendrá correspondencia con aquellas colaboraciones no solicitadas. Queda prohibida la reproducción total o parcial de cualquier artículo o fotografía sin citar la fuente.

HABLA EL HERMANO MAYOR

PASADAS las fiestas de Navidad, año nuevo y la Epifanía del Señor, se nos presenta el llamado tiempo litúrgico "ordinario", que dará paso al tiempo de cuaresma, comenzando el próximo 14 de febrero, Miércoles de Ceniza. Pero que para nosotros comenzará cuando el Santísimo



Cristo de las Siete Palabras suba a su altar de Quinario. Este año el Solemne Quinario comenzará el día 6 de febrero y tendrá su broche con la Función Principal de Instituto el domingo día II, en la que renovaremos nuestras creencias con la protestación de fe, un día muy importante en la vida de la hermandad. Después de la Función, tendremos la tradicional comida de hermandad, este año repetimos en los salones del restaurante de Robles Placentines, un momento muy entrañable para tener un rato de convivencia entre los hermanos que deseen asistir. Además aprovecharemos para hacer entrega de un recuerdo a los hermanos que cumplan los 75 y 50 años de antigüedad en la hermandad. Este año tenemos la satisfacción de poder contar con dos hermanos que han alcanzado los 75 años de antigüedad, me refiero a nuestros hermanos D. Francisco Lamillar Pascual y D. Práxedes Sánchez Almodóvar, números 2 y 3 respectivamente de nuestra nómina, a los que desde aquí les enviamos un fraternal abrazo. También quiero enviar un especial saludo y mi enhorabuena a los hermanos que cumplen 50 años de pertenencia a nuestra corporación. Y al nutrido grupo de hermanos que cumplen sus bodas de plata en este año tienen mi felicitación y un fuerte abrazo. Durante todos los días de Quinario, como novedad, tendremos acompañamiento musical, para mayor solemnidad de nuestros cultos. Un tiempo que ahora comenzamos ideal para buscar la reconciliación mediante el Sacramento de la Penitencia. La asistencia a los cultos de la hermandad es una manera de aprovechar este tiempo para acercarnos al Señor a través de nuestros Sagrados Titulares.

Quiero resaltar la labor que está llevando a cabo la bolsa de caridad de nuestra hermandad, que hemos denominado, como todos sabéis, "Señor de la Divina Misericordia", hemos ayudado económicamente y con alimentos a varios hermanos y feligreses necesitados, mensualmente colaboramos con cáritas de la parroquia con una asignación. Estas navidades hemos entregado en el comedor social que los hermanos de San Juan de Dios tienen en la Misericordia casi 100 kilos de mantecados y dulces de navidad, correspondientes en parte de los que la fábrica de mantecados La Muralla de Estepa, nos donó para nuestra bolsa de caridad.

Es de justicia señalar la labor y el trabajo de todos los miembros de la Junta de Gobierno en su trabajo diario y sobre todo la estupenda labor que lleva a cabo el equipo de mayordomía, que está posibilitando ir alcanzando los objetivos de estrenos y restauraciones previstos.



4

"Os aliento a tener más presencia en los cultos y en los actos y actividades que organiza la hermandad.
Muy especial os convoco a participar en los Jueves Eucarísticos, todos los jueves del año, media hora antes de la Misa vespertina, que celebramos en nuestra capilla Sacramental, no podemos olvidar que pesa sobre nuestra responsabilidad el ser la sacramental de la parroquia de San Vicente".

Aprovecho para enviar nuestro agradecimiento más emocionado a todos los hermanos que están colaborando con la hermandad, con su trabajo y con la aportación económica en la donación de nuevos enseres y restauraciones, siempre en coordinación con la mayordomía y la Junta de Gobierno. Un esfuerzo que nuestros Sagrados Titulares sabrán recompensar, como siempre sabe hacerlo el Señor, devolviendo ciento por uno.

Aunque sea repetitivo, os aliento a tener más presencia en los cultos y en los actos y actividades que organiza la hermandad. Muy especial os convoco a participar en los Jueves Eucarísticos, todos los jueves del año, media hora antes de la Misa vespertina, que celebramos en nuestra capilla Sacramental, no podemos olvidar que pesa sobre nuestra responsabilidad el ser la sacramental de la parroquia de San Vicente, por lo que debemos culto al Santísimo Sacramento del Altar, como así nos lo dejó encargado nuestra fundadora la sierva de Dios Doña Teresa Enríquez de Alvarado y Villagrán desde 1511. Y También a la asistencia a la Misa de hermandad

que celebramos todos los últimos jueves de mes, coincidiendo con la Misa de la tarde de la parroquia.

Quiero señalar que la hermandad ha estado presente en el VI encuentro de hermandades Sacramentales y de Minerva que se ha celebrado en Torrijos (Toledo), respondiendo a una invitación recibida de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de Torrijos, primera sacramental de España, fundada por Teresa Enríquez en 1508. Su hermana mayor, Doña María del Pilar López Pérez, ha tenido el detalle de enviarnos una reseña de este encuentro que hemos incluido en este boletín y una carta, que también publicamos, invitándonos a participar en los actos de la conmemoración del 500 aniversario de la Colegiata, edificada en Torrijos por Doña Teresa. Desde aquí enviamos nuestro agradecimiento a esta hermandad por la extraordinaria acogida que tuvo con nuestra delegación.

También hemos estado presentes en una interesantísima mesa redonda que la hermandad de Nuestra Señora de la Cabeza de Vélez Málaga organizó en el pasado mes de octubre, con el título de "La advocación de la Virgen de la Cabeza en Andalucía". Agradezco a esta querida hermandad la invitación que nos cursó y el trato recibido en este acto celebrado en la ciudad malagueña.

Como final quiero enviaros a todos un fraternal abrazo en Cristo y señalaros que las puertas de la hermandad la tenéis siempre abiertas para cualquier cuestión que queráis plantear y sobre todo me pongo a vuestra entera disposición para todo lo que necesitéis.





DEL DIRECTOR ESPIRITUAL

Una Estación de Penitencia misionera

EN EL UMBRAL de la Cuaresma, siempre es oportuno que desde nuestra Hermandad tomemos conciencia de lo qué significa este tiempo y de lo que significa para nosotros realizar la estación de penitencia del Miércoles Santo. En esencia, salir de nazareno, de acólito, de costalero... nos compromete a mostrar el rostro misericordioso de Cristo, que se entrega por nosotros. Necesitamos realizar con Él el camino del Calvario, en el ejercicio de la estación de penitencia, para introducirnos en la espera inminente de la Pascua. A causa de nuestra forma de ser, corremos el peligro de distraernos en preparativos secundarios que, siendo importantes, no son los más importantes. Necesitamos centrar nuestro espíritu en la Cuaresma y mirar a Cristo desde nuestra fe. La fe de la Archicofradía de las Siete Palabras.

Estamos en tiempo de misión. El cofrade que quiera ignorar esto se equivoca. Por lo tanto, la estación de penitencia ha de ser, ante todo, un acto misionero, es decir, de anuncio y testimonio de Jesucristo. La presencia de nuestras imágenes titulares en las calles de Sevilla y bajo las naves de la Catedral tiene que venir acompañada por nuestra propia presencia acompañándole, que es distinto que viéndole o contemplándole. No queremos espectadores ni simples acompañantes. Queremos testigos, es decir, corazones que amen al Señor, de los que cada Miércoles Santo visten su alma de blanco y carmesí, pero también lo hacen cada día, ofreciendo su vida, con sus penas y alegrías, a Dios. Que hacen de su vida un acto de amor y misericordia. A pesar de que no seamos perfectos y pequemos, y necesitemos del perdón del Redentor. Él ya lo sabe y por eso toma la cruz, y muere por nosotros.

Nuestra hermandad cuenta con la solera que le otorga la tradición cristiana y cofradiera aquilatada durante siglos. Pero es una hermandad de barrio de Sevilla, de su barrio de San Vicente. Esto quiere decir

que a la compostura prescrita en la regla sumamos un cierto gozo agradecido por la obra de salvación que Cristo realiza en nosotros, lo que se traduce en su discurrir solemne y alegre, especialmente apreciable por las calles de la feligresía, camino de la Carrera Oficial. Pero eso no debe impedirnos hacer silencio, interior y exterior. Silencio respetuoso ante el Señor, para revivir en lo profundo de nuestra conciencia, el drama de Jesús, cargado del dolor, del mal y del pecado del hombre por su Divina Misericordia.

Que en esta Cuaresma y el Miércoles Santo volvamos nuestra mirada profunda a Jesús. Descubriremos que la Pasión, la Cruz, no es el signo de la victoria de la muerte, del pecado y del mal, sino el signo luminoso del amor, más aún, de la inmensidad del amor de Dios. de aquello que jamás habríamos podido pedir, imaginar o esperar: Dios se ha inclinado sobre nosotros, se ha abajado hasta llegar al rincón más oscuro de nuestra vida para tendernos la mano y alzarnos hacia él, para llevarnos hasta él. La Cruz nos habla de la fe en el poder de este amor, a creer que en cada situación de nuestra vida, de la historia, del mundo, Dios es capaz de vencer la muerte, el pecado, el mal, y darnos una vida nueva, resucitada. En la muerte en cruz del Hijo de Dios, está el germen de una nueva esperanza de vida, como el grano que muere dentro de la tierra.

Pidamos al Señor que ilumine nuestro corazón para seguirle en el camino de la Cruz, que hay que recorrer cada día. Y así ser, para los demás, testimonio vivo del amor de Jesucristo. Si todos participamos sinceramente de esta actitud, nuestra estación de penitencia será misionera, es decir, un anuncio por parte de los cofrades de las Siete Palabras, de que solo Jesucristo es la luz que ilumina el mundo, nuestro único salvador, el único que tiene palabras de vida eterna. Que a ello nos ayude la intercesión de la Stma. Virgen María, venerada en nuestra hermandad en las bellísimas y seculares advocaciones de Remedios, Cabeza y Rosario.





2018, SE CUMPLEN 150 AÑOS DE NUESTRA LLEGADA A SAN VICENTE



EL DOS de noviembre de 1868, la hermandad es despojada de su capilla en el Convento Casa Grande del Carmen en la calle Baños, después de 307 años con sede en dicho convento y con capilla propia desde hacía 286 años, capilla labrada a expensas de la hermandad en solar adquirido a la comunidad carmelita en 1582. La Junta Revolucionaria cometiendo una de tantas tropelías, nos obliga a abandonar nuestra sede, encontrando asilo en la cercana parroquia de San Vicente Mártir.

José Bermejo y Carballo, hermano mayor en esta época, recoge en su libro "Glorias religiosas de Sevilla", este episodio con estas palabras:

"En dos de noviembre fue despojada de su capilla por acuerdo de la junta revolucionaria. Con este motivo se trasladó a la parroquia de San Vicente, y colocó sus imágenes en la Capilla dedicada en lo antiguo a S. Hermenegildo, y después a Nuestra Señora de los Remedios, poniendo al intento altar correspondiente para las mismas, con competente camarín, hecho al efecto. A los lados de este altar ha colocado posteriormente otros dos nuevamente construidos, en los que se hayan la pintura de Ntra. Sra. de los Remedios, de que se ha hablado, obra de Pedro Villegas Marmolejo, y un cuadro de José Arango, que representa a S. Vicente Ferrer, con algunas tablas de varios santos. El Altar principal es de privilegio perpétuo por concesión del papa Pío VII del año 1819".

La hermandad para conmemorar esta importante efemérides está preparando varios actos que se desarrollarán en el último trimestre del año en curso y que serán los siguientes:

- Ciclo de tres conferencias con los temas:
- 1. "El Convento del Carmen. Historia de una exclaustración". Ponente el R.P. Fray Antonio Ruiz Molina, Prior de los carmelitas del Buen Suceso.
- 2. "La parroquia de San Vicente, su historia y las vicisitudes del convulso siglo XIX". Ponente D. Andrés Luque Teruel, profesor titular de Historia del Arte de la universidad de Sevilla y asesor artístico de la hermandad.
- 3. "La Semana Santa de Sevilla en el siglo XIX". Ponente D. Rafael Jiménez Sampedro, abogado, director del boletín de las Cofradías de Sevilla y archivero y asesor histórico de la hermandad.
- Misa de acción de gracias en la parroquia de San Vicente Mártir, oficiada por el R.P.D. Marcelino Manzano Vilches, párroco de San Vicente Mártir, Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla y Director Espiritual de la Hermandad.
- Exposición en el Círculo Mercantil de enseres y documentos de la hermandad, relacionados con el traslado a la parroquia de San Vicente. Se ha designado como comisario de la misma a nuestro hermano D. Rafael Jiménez Sampedro.

Las fechas y detalles de los actos se darán a conocer en breve, a través de los medios de comunicación de la hermandad.



MEMORIA DE ACTIVIDADES

OCTUBRE 2017 - ENERO 2018

HACEMOS un breve resumen de lo que está siendo el inicio de curso cofrade para nuestra Archicofradia.

El pasado 28 de septiembre se abrió el curso cofrade en nuestra hermandad con la adoración eucarística de todos los jueves del año y la primera misa de hermandad del curso que fue oficiada por nuestro director espiritual y párroco de la Parroquia de San Vicente, N.H.D. Marcelino Manzano Vílchez. Atendiendo a las necesidades de la fundación benéfica "Virgen de Valvanuz" se procedió a la recogida de alimentos no perecederos y distintos productos para el aseo personal que tuvo una buena acogida entre los asistentes y posteriormente se vivió en la casa hermandad una convivencia entre los hermanos donde pudimos compartir opiniones e inquietudes de cara al futuro de nuestra Hermandad.

El siguiente acto y ya tradicional fue entrado el mes de octubre con el besamanos de la Virgen del Rosario. Este se llevo a cabo en el día de su festividad, día 7 de octubre, al coincidir con fin de semana. La Santísima Virgen se situó en la capilla Sacramental ataviada magnificamente por su vestidor N.H.D. Joaquín Gómez con un terno en color verde agua bordado

en seda de distintas tonalidades de azul. La peana que sostuvo a la Virgen se utilizaba por primera vez después de la magnífica restauración llevada a cabo por el taller de Daniel Vázquez y que recuperaba el esplendor perdido y a los lados de la virgen se encontraba dos candelabros sobre peanas que servían para iluminarla. Completaban el altar de cultos efímeros distintos centros de flores así como el estandarte Sacramental en el lugar que ocupa normalmente nuestra imagen letifica. Numerosos devotos pasaron por San Vicente durante la jornada para contemplar a nuestra bellísima imagen y poder orar ante ella.

Los días 19, 20 y 21 octubre se celebro el triduo a Ntra. Sra. del Rosario ocupando la cátedra nuestro párroco D. Marcelino Manzano. La virgen se situó en la hornacina del altar mayor de la parroquia con varias parejas de candeleros a sus lados dando una belleza inusual al mismo. Lucio la virgen un manto rojo de terciopelo liso de una calidad excelente recientemente arreglado por una hermana allegada a la hermandad y su saya de salida. Fueron días donde nuestro párroco en sus homilías nos hizo reflexionar sobre la importancia de Santísima Virgen María como Madre de Nuestro Salvador.



7

HERMANDAD SACRAMENTAL DE LAS SIETE PALABRAS [N° 89]

Día después tuvo lugar los días 24, 25 y 26 de octubre el triduo Sacramental con exposición del Santísimo, jubileo de las 40 horas, reserva y posterior Eucaristía predicado por nuestro Director Espiritual Don Marcelino Manzano Vilches que tuvo lugar en la capilla Sacramental. Es de destacar el compromiso cada vez mas de hermanos de colaborar en dicho triduo y durante la exposición del Santísimo haciendo turnos de vela para que siempre este acompañado S.D.M.

El viernes 27 de octubre tuvo lugar el anual cabildo general de hermanos en el que se aprobaron las cuentas y presupuestos del ejercicio y prorrogándose un año más la cuota extraordinaria voluntaria para el retablo de la capilla de las Siete Palabras.

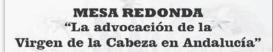
Al día siguiente, 28 de octubre, fuimos invitados a asistir a una mesa redonda en Vélez-Málaga sobre la advocación de la Virgen de la Cabeza en Andalucía. Fuimos representados por nuestro Hermano Mayor y asistieron a ella tanto hermandades filiales como otras que no lo eran y cuyas imágenes nada tienen que ver con la imagen de la Virgen de la Cabeza de Andújar así como otras con vírgenes muy parecidas y con la particularidad que solo nosotros lo hacíamos teniendo la advocación de la Cabeza en una virgen dolorosa.

El día uno de Noviembre esta marcado desde hace tiempo en el calendario de los hermanos de las Siete Palabras en color rojo desde hace ya muchos años en los que se fijó la salida de la Santísima Virgen. La función tuvo lugar a las 12 de la mañana y fue predicada por el párroco de San Vicente situándose el paso de la Patrona de San Vicente de nuevo en el altar mayor. Muchos fueron los hermanos que estuvieron en la función solemne así como en la salida procesional acompañado la procesión con cirios además de todos los grupos parroquiales y hermandades de la feligresía que estuvieron presentes o bien acompañadonos en la procesión o esperando en la puerta de sus templos.

La Santísima Virgen recorrió un año más las calles de la feligresía a los sones de la banda del maestro Tejera presentándose como novedad en la procesión la esplendida restauración de la túnica del niño Jesús, obra de Manuel Ariza en 1863, a cargo de Cyrta recuperando la túnica de salida que se encontraba en bastante mal estado.

Como es habitual se suelen realizar dos convivencias de hermandades del miércoles santo al año rotando la sede donde se celebra entre las distintas hermandades del día. Este año nos tocaba organizar dicha convivencia y esta tuvo lugar el pasado 28 de noviembre en nuestra parroquia.

La eucaristía estuvo a cargo de N.H. Rvdo. Padre D. Marcelino Manzano Vílchez alentando a los allí presentes a profundizar en la formación cristiana y el amor y ayuda a los más necesitados. Posteriormente N.H.D. Rafael Jiménez Sampedro ofreció una interesante conferencia titulada "Los cortejos de la cofradías de penitencia" donde diserto sobre las similitudes y diferencias en las distintas insignias que sacan las cofradías de penitencia a la calle. Sirvió esta conferencia de pórtico a la convivencia que todos los cofrades del miércoles santo que asistieron pudieron disfrutar en un salón habilitado para eventos en el convento de Santa Rosalía. Fue una jornada esplendía de unión y fraternidad entre las distintas hermandades del día. Fue casi al término de este acto cuando desde varios integrantes de nuestra banda de cornetas y tambores Esencia, capitaneados por su director Enrique León, nos dieron la sorpresa de donar en nombre de todos los componentes de la banda de un kilogramo de plata de máxima calidad para nuestra hermandad con la finalidad de que sean utilizados en la hechura de las águilas del paso del Nazareno y que fueron sustraídas hace unos años. Desde estas líneas nuestro más sincero e infinito agradecimiento por dicho gesto.



INTERVIENEN:

D. ENRIQUE GÓMEZ MARTÍNEZ.
(REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA E INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENENSES)

- REAL E ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO, ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO Y PRIMITIVA ARCHICOFRADÍA DEL SAGRADO CORAZÓN Y CLAVOS DE JESÚS, NTRO. PADRE JESÚS DE LA DIVINA MISERICORDIA, SANTÍSIMO CRISTO DE LAS SIETE PALABRAS, Mª STMA. DE LOS RENEDIOS, NTRA. SRA. DE LA CABEZA Y SAN JUAN EVANGELISTA (SEVILLA)

- REAL COFRADÍA DE Mª STMA. DE LA CABEZA CORONADA (RUTE)

- REAL ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL DE NTRA. SRA.
DE LA CABEZA CORONADA (MOTRIL)

-REAL HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LA CABEZA (MÁLAGA)

- REAL HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LA CABEZA (RONDA)

EL DEBATE SERA MODERADO POR D. JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ RUÍZ.

Sábado, 28 de Octubre 2017, a las 19:00 horas. Salón Magno Palacio Beniel Vélez Málaga.



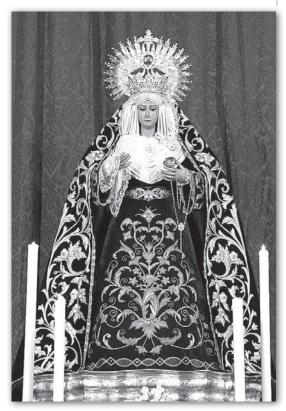
El día 30 de noviembre tuvo lugar la misa anual por el eterno descanso del alma de todos nuestros hermanos difuntos así como por los fallecidos miembros del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil e Ilma. Audiencia Provincial de Sevilla.

En los primeros días de mes de diciembre concretamente los días 1,2 y 3 de diciembre se celebro triduo en honor de Ntra. Sra. de la Cabeza que fue oficiado por R.P. Fray Javier Rodríguez Sánchez dominico del convento de Santo Tomás de la calle San Vicente. Se dispuso a la dolorosa delante de un cortinaje de damasco rojo que tapaba todo el altar mayor de San Vicente y rodeada de cirios que flaqueaban a la Santísima Virgen que porto en una de sus manos la característica rosa de plata y que hacía años que no lucia. Se utilizaron para embellecer el altar de cultos, tras muchos años sin hacerse. dos lámparas de araña que fueron colocadas en los ángeles lampareros siendo estas mismas las que se pueden observar en antiguas fotografías de altares de culto.

Al finalizar el primer día de triduo tuvo lugar una conferencia en la sala capitular a cargo de los encargados de la empresa Cyrta que llevo a cabo la restauración de la túnica de salida del niño Jesús de la Virgen del Rosario. Muy interesante resulto dicha conferencia donde fueron desgranando las dificultades que se habían encontrado en dicha restauración por el mal estado en el que se conservaba la túnica y que tuvo una muy buena asistencia de hermanos y cofrades.

El día ocho de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Nuestra Señora de la Cabeza fue dispuesta en solemne besamanos y se celebro función en su honor predicada por nuestro director espiritual. La dolorosa se situó en el altar mayor luciendo la saya blanca bordada por Manuel Ariza y manto de salida. Como estreno importante destacamos la restauración de la toca de sobremanto, bordada por Carrasquilla en 1982, a cargo de Cyrta y que llamo poderosamente la atención tras la limpieza de los bordados y restauración de la malla de oro siendo posible gracias a la iniciativa de un grupo de hermanos. Bastante público y hermanos acompañaron a nuestra dolorosa en festividad tan especial para nuestra Hermandad y para la Iglesia Católica.

El 17 de diciembre tuvo lugar un concierto de navidad en nuestra parroquia de SanVicente a cargo de la Coral Polifónica Hispalense que interpreto una nutrido número de villancicos clásicos.



Durante la Navidad se volvió a repetir el montaje del Nacimiento en el altar mayor de la parroquia con unas de las Marías del misterio que hacía de Virgen María y el San Simón Stock de la Virgen del Carmen de la parroquia que hacía de San José junto al niño Jesús de la parroquia

El 28 de diciembre tuvo lugar la última misa de hermandad y ya entrados en el nuevo año concretamente el día I I de enero se produjo la presentación de la pintura del boletín que ha sido realizada por el pintor sevillano Luis Rizo Haro y que sirve para ilustrar la portada del mismo.

Fue el 17 de enero cuando se produjo la primera de las cuatro conferencias del ciclo de formación cofrade que se han organizado por la parroquia y las hermandades de penitencia de la feligresía bajo el título de "Creo, Creemos. La fe de la Iglesia". Esta fue impartida en la capilla del Museo e impartida por el Rvdo. Padre D Leonardo Molina García con el nombre de "Creo en Dios Padre" y a la que asistimos corporativamente.

El último de los actos del mes de enero tuvo lugar el pasado 22 de enero que fue cuando tuvo lugar la misa solemne en honor de SanVicente Mártir bajo el rito hispano-mozárabe.



10

ENSAYOS DE COSTALEROS

ENSAYOS CUADRILLA DEL PASO DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA

Pasadas las fiestas de Navidad y de la Epifanía del Señor, entramos en el camino hacia la Cuaresma que será el próximo 14 de febrero, miércoles siguiente al del Quinario al Santísimo Cristo de las Siete palabras. Después de la reunión mantenida por nuestro diputado mayor de gobierno con el equipo de capataces del paso del Señor de la Divina Misericordia, se ha establecido la siguiente programación de ensayos:

- Presentación y primera "igualá" el 17 de enero a LAS 21:00 horas en nuestra sede de la Parroquia de San Vicente Mártir.
- 1° Ensayo el 31 de enero a las 21:30 horas.
- 2° Ensayo el 7 de febrero a las 21:30 horas.
- 3° Ensayo el 21 de febrero a las 21:30 horas.
- 4° Ensayo y "mudá" el 7 de marzo a las 21:30 horas.
 - El lugar de la cita para los ensayos será en la plaza de Doña Teresa Enríquez.
- "Desarmá" el 5 de abril a las 21:30 horas.

ENSAYOS DE LAS CUADRILLAS DE LOS PASOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LAS SIETE PALABRAS Y DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA

Continuando las actividades después de las pasadas fiestas navideñas y después de la reunión que ha mantenido nuestro diputado mayor de gobierno con el equipo de capataces de nuestros pasos de Misterio y del palio, a continuación vamos a señalar los días de reuniones y de ensayos previstos:

PASO DE MISTERIO

- Presentación y primera "igualá" el 26 de enero a LAS 21:30 horas en nuestra sede de la Parroquia de San Vicente Mártir.
- 1° Ensayo el 9 de febrero a las 21:30 horas.
- 2° Ensayo el 16 de febrero a las 21:30 horas.
- 3° Ensayo y "mudá" el 8 de marzo a las 21:30 horas. El lugar de la cita para los ensayos será en la plaza de Doña Teresa Enríquez.
- "Desarmá" el 4 de abril a las 21:30 horas.

PASO DE PALIO

- Presentación y primera "igualá" el 24 de enero a LAS 21:30 horas en nuestra sede de la Parroquia de San Vicente Mártir.
- 1° Ensayo el 7 de febrero a las 21:30 horas.
- 2° Ensayo y "mudá" el 21 de febrero a las 21:30 horas.
- 3° Ensayo el 14 de marzo a las 21:30 horas.
 - El lugar de la cita para los ensayos será en la plaza de Doña Teresa Enríquez.
- "Retrangueo" el 20 de marzo a las 21:30 horas.
- "Desarmá" el 9 de abril a las 21:30 horas.

Nota: Durante las reuniones y los ensayos podrán comunicarse cambios sobre estas fechas.

Se ruega encarecidamente ser puntuales y no faltar a ninguna de las reuniones y ensayos.



DEL DIÁCONO

El Ejercicio de Quinario en una Hermandad

EN SEVILLA casi siempre se vive en un periodo denso de actividades cultuales, mayoritariamente dentro del mundo de las Hermandades. No sólo durante el periodo cuaresmal es pródigo en cultos cofradieros, también durante el resto del año se destacan los tradicionales besamanos y besapies a sus imágenes titulares. Y por estos motivos no se puede olvidar que los cultos están implícitamente en ellas y es uno de sus fines primordiales, junto con la caridad.

Sabemos que el ejercicio de un Quinario es "un culto perteneciente al ámbito de la religiosidad popular. Es un buen momento para honrar a sus titulares, dedicándoles oraciones y meditaciones propias e individualizadas" como escribiría el periodista Jesús Luengo Mena. Y obviamente el Quinario lleva en si un poder de convocatoria en torno a los hermanos y a muchos devotos.

Para ejercer un buen Quinario (Novena o Triduo) no basta sólo con mucho incienso, aclama-





ciones o cantos litúrgicos; los verdaderos cultos son aquellos que se hacen ante la presencia de Dios en "espíritu y en verdad". Sin estas metas las adoraciones están vacías.

El ejercicio de Quinario en sí son momentos de reflexión y meditación sobre la palabra de Dios y nos debe invitar a una llamada a la evangelización, que con el tiempo nos exigirá unas respuestas. El Quinario no es solo la palabra del predicador, generalmente cultivado en materia cofrade, es necesario sobre todo el testimonio de vida, hablar con la misma vida. Jesús no solo anuncia que Dios, su Padre, es bueno para el hombre, El mismo es bueno, y por ello una Hermandad que no sienta compasión y amor por la sociedad como la sentía Jesús, no llegará jamás a evangelizar. "El te guarda como a la niña de sus ojos y te esconde bajo la sombra de sus alas". (Salmo 16,8).

Verdaderamente el eje central del ejercicio de Quinario es el signo y el sacramento de la Eucaristía, presencia transformadora de Cristo. El pan celestial es la unidad consumada como las del sarmiento y la vid. Por eso pienso que los Quinarios (en general) prestan un gran servicio a las funciones evangelizadoras de la Iglesia desde el ámbito seglar, como la que están prestando todas las hermandades. Si las catequesis y evangelización se perfilan como tareas prioritarias de la Iglesia, esta oportunidad que dan los Quinarios es única, por eso no es conveniente dar la espalda a ese poder de convocatoria cofrade llamada el Ejercicio de Quinario, como la que están prestando todas las hermandades.

Ciertamente vivimos en una crisis desequilibrante, el paro, la hipoteca, la falta de liquidez y consumo, la pobreza, crisis económica, de valores, de justicia, falta de solidaridad, de humanismos, y todo esto tendría solución si fuéramos más justos y solidarios. Da pena y rabia saber que mueren 70.000 personas al día de hambre en todo el mundo, habiendo alimentos para millones de pobres... A veces nos preguntamos llenos de rabia ¿Dónde está Dios?. Dios no es controlador, sino fuente y estimulo de vida; el Dios cristiano es un Dios que busca construir lo que nosotros podemos estro-

pear y echar a perder; Dios no es carga pesada para nadie, sino vigor y estímulo para vivir con acierto; Dios nos enseña a construir puentes y pasarelas, y a derribar muros y vallas. "Os he dado ejemplo para que también vosotros hagáis como yo os he hecho con vosotros". (Jn 13,15)

A todos los hermanos de esta Hermandad de las Siete Palabras, ¿qué nos puede decir el Ejercicio de Quinario?. ¿Nos favorece o es una pérdida de tiempo?. Creo que los objetivos de un Quinario son siempre buenos, porque nos invita a volver los ojos al Evangelio para acabar, entre otros motivos, con tanto fanatismo histórico dentro de las cofradías. El ejercicio de Quinario nos debe recordar que nuestra Iglesia ha denunciado siempre (de modo general) la falta de solidaridad con los más pobres por parte de algunos cristianos llamados hermanos cofrades, que se limitan a echar simplemente unas monedas, para tranquilizar su conciencia. Y a veces nos olvidamos de compartir con los que están necesitados, y muchos están tirados por las calles de nuestra ciudad. "Parte tu pan con el hambriento, hospeda a los pobres sin techo, viste al desnudo" (Isaías 58,7).

El ejercicio de Quinario debe interpelar la conciencia de cada miembro de esta Hermandad, tomar conciencia de que esta acción espiritual, cultual y caritativa no son simplemente un acto oficial para cumplir las Reglas. A título personal, cada Hermano de esta cofradía debería preguntarse de forma seria y con serenidad: ¿Qué hacer para aumentar nuestra confianza en Dios y en los demás?. ¿Qué signo ha de presentar nuestra Hermandad para anunciar que Cristo está vivo?. ¿Me siento orgulloso de pertenecer a esta Hermandad?.

Antes de finalizar estas reflexiones, citaré al profeta Isaías cuando dijo: "Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí, su culto está vacío". Una hermandad que no sea caritativa y misionera, no vale. Debemos unirnos al Dios de la vida, como fuente y estimulo de vida; pensemos que Dios no es carga pesada, sino vigor y estímulo para vivir con acierto. Todo esto es, verdaderamente, el mejor ejercicio de un Quinario.





DEL DIPUTADO DE JUVENTUD

Juventud, la piedra angular



CUANDO se me encomendó escribir este artículo lo primero que se me vino a la cabeza fue mi llegada al grupo joven, ya que desde que soy hermano de nuestra hermandad siempre había tenido interés en formar parte de ella de manera activa y ahora que me encargo de esta faceta me gustaría estar lo más cercano posible a quienes estáis interesados, y para los más jóvenes que no sabíais que existiera esta parte dedicada a vosotros, os la quiero presentar.

En ella, desde el año pasado en el que me ofrecieron y acepté este nuevo rol, hemos participado en muchas actividades relacionadas con la vida de hermandad:

- **Priostía:** Desde los más pequeños hasta los mayores pueden colaborar limpiando los enseres y montando los pasos durante la Cuaresma para el Miércoles Santo y en el mes de octubre para la salida de Ntra. Sra. del Rosario, sucediendo por igual con los altares y besamanos y besapies que nos permiten estar más cercanos a nuestros queridos titulares a lo largo del año.
- Cultos: La mayoría de los cultos precisan de acólitos para un correcto funcionamiento y cualquier hermano mayor de 10 años que esté interesado puede participar en ellos. Por otro lado están los besamanos y besapies en los cuales ayudamos en la mesa petitoria.



Pero no todo lo que hacemos es trabajar, ya que también pasamos muy buenos momentos durante las convivencias disfrutando comiendo y riendo juntos.

Además del trabajo de hermandad nos gusta participar en actividades que nos invitan el resto de hermandades como es la representación de nuestro grupo joven en la procesión del Niño Jesús de Praga o participación en torneos de fútbol y convivencias.

Para concluir me gustaría animaros a todos los jóvenes que queráis participar en la vida de hermandad a poneros en contacto con nosotros y para ello os facilitamos el correo juventud@siete-palabras.com a través del cual podemos charlar tranquilamente. Espero veros en nuestros próximos cultos y poder conocernos.







MESA REDONDA SOBRE LA ADVOCACIÓN DE LA VIRGEN DE LA CABEZA EN ANDALUCÍA

EL PASADO 28 de octubre, la Hermandad de la Virgen de la Cabeza de Vélez Málaga, organizó una interesantísima "mesa redonda", sobre el tema de "La advocación de la Virgen de la Cabeza en Andalucía", con la participación de las hermandades de la Cabeza de Rute (Córdoba), Motril (Granada), Málaga, Ronda (Málaga), Vélez Málaga (Málaga) y nuestra corporación que estuvo representada por nuestro hermano mayor. También participó en la misma el académico de la historia y estudios giennenses D. Enrique Gómez Martínez y moderando la sesión D. José Miguel Rodríguez Ruiz. La sesión se





celebró en el salón magno del palacio Beniel de Vélez Málaga.

Acabada la mesa redonda los participantes acompañados por el hermano mayor de la hermandad de Nuestra Señora de la Cabeza de Vélez Málaga D. Antonio Javier Muñoz Santacruz, junto a varios miembros de su Junta de Gobierno, visitamos la capilla donde se venera su excelsa Titular. Posteriormente los asistentes fueron obsequiados con una copa de vino español en las dependencias de la hermandad.



http://www.siete-palabras.com

SANTISIM

Banda de cornetas y tambores "Agrupación musical tambores "Agrupación musical tambores "Agrupación musical tambores "Agrupación musical tambores "Amor de Cristo" (Los Palacios)

Banda de cornetas y tambores "Amor de Cristo" (Sau Juan de Aznalfarache)

Banda de cornetas y tambores "Pasión y Esperanza" (Ultrera)

Banda de cornetas y tambores "Sunisimo Cristo de la Sed" (Sevilla)

Banda de cornetas y tambores "Sunisimo Cristo de la Sed" (Sevilla)

25 DE FEBRERO DE 2018

LUGAR: PLAZA DE DOÑA TERESA ENRÍQUEZ HORARIO: DE 13 A 18 H

Foto de Práxedes Sánchez y diseño de Rafael Jiménez

Banda de cornetas y tambores "Stmo. Cris de la Vera+Cruz" (Los Palacios)

unda de como CERTAMEN DE BANDAS 2018

EL PRÓXIMO día 25 de febrero la hermandad organiza el IV Certamen de Bandas "Santísimo Cristo de las Siete Palabras", con la participación de 8 afamadas bandas. El certamen comenzará a las 13 horas teniendo prevista su finalización para las 18 horas. Durante el desarrollo de las diferentes actuaciones, está prevista la instalación de un ambigú donde podrán tomarse bebidas y algunas tapas, así como una magnífica tómbola, con "premio seguro", para recaudar fondos para la Bolsa de Caridad de la hermandad "Jesús de la Divina Misericordia".

Como en ediciones anteriores solicitamos la colaboración de los hermanos para el montaje, el desarrollo del acto y el desmontaje, ya que, un evento como éste necesita de la colaboración de todos.

Así mismo la hermandad anima a la asistencia de todos los hermanos, en un acto que debe ser

una convivencia fraternal de nuestra corporación y al mismo tiempo podemos disfrutar de una extraordinaria música cofrade.

Como complemento de lo anterior y para preparar un lote de alimentos para el comedor social de los hermanos de San Juan de Dios en la Misericordia, solicitamos de todos los asistentes la colaboración de 1 kg. de alimentos no perecederos. De esta forma ayudaremos a la gran labor que lleva a cabo la orden de San Juan de Dios.

Teléfonos de contacto:

José Manuel Arjones. Diputado mayor de gobierno. 645 999 216

Francisco José Fontacaba. Mayordomo. 609 123 477

Miguel Ángel Yuste. Diputado de juventud. 680 155 180

Secretaría de la hermandad: 954 908 068

15

horario: DE 13 A 18 H

Salida Procesional 2018

LOS HERMANOS que deseen formar parte del cortejo que acompaña a nuestros sagrados titulares en su salida procesional para hacer estación de penitencia a la S. l. Catedral el próximo Miércoles Santo, día 28 de marzo de 2018, deberán retirar su papeleta de sitio abonando la correspondiente limosna de salida en función del puesto que ocupen, importes que a continuación se indican:

- Costaleros	10. euros	
- Capataces	60. euros	
- Contraguías y capataces auxiliares	30. euros	
- Varas de niños y monaguillos	20. euros	
- Acólitos	20. euros	
- Cirios, penitentes e insignias	25. euros	
- Varas de insignias y faroles	35. euros	
- Diputados	45. euros	
- Diputados de enlace	50. euros	
- Bocinas	80. euros	
- Maniguetas traseras	80. euros	
- Maniguetas delanteras	IIO. euros	

Los hermanos que realicen su salida procesional con vara de niño propiedad de la archicofradía deberán abonar 50 euros en concepto de depósito, que les serán reintegrados al devolver la misma.

Se recuerda a todos los hermanos que para retirar la papeleta de sitio es necesario **estar al corriente en el pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias**, al menos hasta el primer semestre del ejercicio 2017/2018, o tener en su caso aplazamiento concedido por la junta de gobierno, previa petición a la Mayordomía. Los hermanos que abonen sus cuotas por banco deberán mostrar el comprobante de la cuota abonada.

AVISO: Los hermanos nazarenos menores de once años de edad podrán ser acompañados en el interior del templo por UNA SOLA PERSONA, cuyos datos deberán comunicarse en el momento de sacar la correspondiente papeleta de sitio (D.N.I. y nombre del acompañante). Igualmente se facilitará a dichos hermanos menores una acreditación para ser rellenada con el nombre y número de móvil de la persona responsable del mismo, para el caso de que existiera alguna incidencia.

DÍAS DE REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

PAPELETAS DE SITIO QUE NO REQUIEREN RESERVA DE PUESTOS (CIRIOS, PENITENTES, VARAS DE NIÑO, MONAGUILLOS)

Podrán recogerse a partir del día 6 de marzo hasta el 17 de marzo, ambos inclusive, en la casa Hermandad, los martes, miércoles, jueves de 20,30 horas a 22,00 horas, y sábados de 10,00 a 14,00 h. o a través de la aplicación de la página web desde el día 26 de febrero.

Finalizado el plazo de reparto de papeletas de sitio aquellos hermanos que deseen realizar la estación de penitencia lo podrán hacer pero en el puesto de la cofradía que la Junta de Gobierno estime oportuno.



PAPELETAS DE SITIO QUE REQUIEREN RESERVA DE PUESTOS (INSIGNIAS, VARAS DE INSIGNIAS, FAROLES, BOCINAS, MANIGUETAS).

Los hermanos que ocuparon algunos de dichos puestos en la estación de penitencia de 2017 DE-BERÁN INEXCUSABLEMENTE, recoger sus papeletas de sitio a partir del día 6 de marzo hasta el 10 de marzo, ambos inclusive, en la casa Hermandad, los martes, miércoles y jueves de 20,30 horas a 22,00 horas, y el sábado de 10,00 a 14,00 h. o a través de la aplicación de la página web, entendiéndose que en caso de no hacerlo así renuncian al puesto que ocuparon en la nómina de 2017.

SOLICITUD DE PUESTOS CON DERECHO DE RESERVA (INSIGNIAS, VARAS DE INSIGNIAS, FAROLES, BOCINAS, MANIGUETAS).

Los hermanos que deseen ocupar alguno de dichos puestos deberán solicitarlo a partir del día 6 de marzo y hasta el 10 de marzo ambos inclusive, bien directamente en la casa Hermandad, martes, miércoles y jueves de 20,30 horas a 22,00 horas y sábado de 10,00 a 14,00 h. o bien desde la aplicación de la página web. En idénticos plazos y formas deberán hacerlo los hermanos que ocuparon alguno de los puestos con derecho a reserva en 2017 pero deseen variar el mismo.

Los puestos que hayan quedado vacantes a las 14,00 horas del día 10 de marzo, serán asignados según el estricto orden de antigüedad en la Archicofradía entre aquellos que hayan solicitado el puesto. El resultado de dicha asignación será dado a conocer el día 12 de marzo. Los hermanos que obtengan dichos puestos podrán sacar sus papeletas de sitio entre los días 13 a 17 de marzo el martes, miércoles y jueves de 20,30 horas a 22,00 horas, y el sábado de 10,00 a 14,00 h.

Los puestos de diputados de tramo, enlaces, fiscales y presidencia como los de otros puestos de ordenación interna de la cofradía serán designados por la Junta de Gobierno y no admiten solicitud.

PAPELETAS DE SITIO SIMBÓLICAS

Animamos a los hermanos que no puedan acompañar a nuestros titulares a que, si lo desean, pueden contribuir a los cuantiosos gastos que origina la salida procesional abonando una papeleta de sitio simbólica al objeto de no alterar la composición de la lista de salida de la cofradía, ésta podrá ser sacada desde la secretaría o desde la página web. La cuantía será la que ellos mismos estipulen, y la podrán abonar a la retirada de la misma. Todos debemos colaborar con la salida procesional de nuestro titulares.

PAPELETAS DE SITIO POR LA WEB

De nuevo será posible sacar la papeleta de sitio desde la página web de la hermandad, así como realizar la reserva de sitios. Llegadas las fechas indicadas anteriormente, se introducirá un formulario en la página con los datos necesarios para la petición de la misma, facilitándose un número de cuenta para realizar el ingreso. Una vez comprobado el ingreso se procederá a extender la papeleta, que le entregarán los secretarios cuando puedan pasar por la casa hermandad o el mismo Miércoles Santo a su entrada al templo.

MAYORDOMÍA

- Todo hermano que desee realizar la estación de penitencia el próximo Miércoles Santo y no pueda abonar la papeleta de sitio, le ofrecemos el pago fraccionado en los siguientes tres meses, para que, de esta forma, le sea más fácil el adquirir la papeleta.
- Todos los hermanos que adquieran más de dos papeletas de sitio en la misma familia o domiciliado en la misma cuenta bancaria, las próximas papeletas de sitios tendrán un 50% de descuento en los menores de 18 años.
- Todo aquel hermano que quiera realizar la estación de penitencia y, por cualquier motivo (económico, no tener túnica,...), no pueda realizarla, le rogamos que se ponga en contacto con mayordomía para buscarle una rápida solución. Como el año pasado se dispondrán túnicas para los hermanos.
- Aquellos hermanos a los que se les proporcionó una túnica para que pudieran realizar la estación de penitencia el año pasado se ruega que la devuelvan en la hermandad.
- Alquilar la túnica 10 €



वर्राच्डरवर्राच्डरवर्राच्डर १००० १० रवर्राच्डरवर्राच्डरवर्राच्डरवर्

EN TUS SIETE PALABRAS



DE ENSEÑANZA DE TU AMOR

LA REAL E ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO Y PRIMITIVA ARCHICOFRADÍA DEL SAGRADO CORAZÓN Y CLAVOS DE JESÚS, NUESTRO PADRE JESÚS DE LA DIVINA MISERICORDIA, SANTÍSIMO CRISTO DE LAS SIETE PALABRAS, MARÍA SANTÍSIMA DE LOS REMEDIOS, NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA Y SAN JUAN EVANGELISTA

agregada al Apostolado de la Oración, a la Cofradía del mismo Sagrado Corazón en Roma, a la Archicofradía de Visitas y Desagravios y afiliada a la Orden Carmelita de la Antigua Observancia y a otras Corporaciones, canónicamente establecida en la Iglesia Parroquial de San Vicente Mártir de esta ciudad de Sevilla,

consagra, su anual y

SOLEMNE QUINARIO

en honor de sus amantísimos titulares, el

SANTÍSIMO CRISTO DE LAS SIETE PALABRAS

MARÍA SANTÍSIMA DE LOS

REMEDIOS

Y SAN JUAN EVANGELISTA

los días 6, 7 , 8, 9 y 10 de febrero de 2018 a las 20.30 horas con el siguiente orden de cultos: Ejercicio de Quinario, y Santa Misa,

ocupando la sagrada cátedra el

Rvdo. P. D. José Miguel Verdugo Rasco

Párroco de San Diego de Alcalá de Sevilla

El día 10 a la finalización de los cultos, se procederá a la Exposición

PROCESIÓN CLAUSTRAL

Bendición y Reserva con S.D.M. bajo palio por las naves del templo

ग्रिक रग्रिक रग्रिक राज्य के अपने रग्रिक रग्रिक रग्रिक

El día 11 de febrero, a las 12.00 horas de la mañana, celebrará su anual y solemne

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

oficiada por nuestro Director Espiritual

Rvdo. Sr. D. Marcelino Manzano Vilches Pbro.

Párroco de San Vicente Mártir y Director Espiritual de la Hermandad y concelebrando el

Rvdo. P. Fray Antonio Ruiz Molina

Prior de los Carmelitas del Buen Suceso de Sevilla
con solemnísima concelebración eucarística de comunión general a cuyo ofertorio
los Hermanos renovarán su juramento de obediencia a las Reglas de esta
Archicofradía, así como a los votos particulares de la Inmaculada Concepción,
Asunción y Realeza de la Santísima Virgen María, Madre de Dios y Madre Nuestra.
El domingo 18 de febrero de 2018, estará expuesta la sagrada imagen del

SANTÍSIMO CRISTO DE LAS SIETE PALABRAS

en su anual y

SOLEMNE BESAPIÉS

Los días 1, 2 y 3 de marzo de 2018, a las 20.30 horas, celebrará su anual y

SOLEMNE TRIDUO

en honor de su amantísimo titular

NUESTRO PADRE JESÚS DE LA DIVINA MISERICORDIA

con Santa Misa con homilía, ocupando la sagrada cátedra el

Rvdo. Fray Antonio Ruiz Molina

Prior de los Carmelitas del Buen Suceso de Sevilla

El Sábado de Pasión, día 24 de marzo de 2018, estará expuesta la sagrada imagen de

NUESTRO PADRE JESÚS DE LA DIVINA MISERICORDIA

en su anual y

SOLEMNE BESAMANOS

que finalizará a las 21.00 horas, con

Ejercicio del Via Crucis y Solemne Traslado

de la sagrada imagen a su paso procesional.

El Miércoles Santo, día 28 de marzo de 2018, a las 10.30 horas, celebrará

MISA PREPARATORIA DE LA SALIDA PROCESIONAL

presidida por el

Rvdo. Sr. D. Antonio Muñoz Martín, Pbro.

El Jueves y Viernes Santo se celebrarán los Santos Oficios en la Parroquia a las 17.00 horas y el Sábado Santo la Pascua de Resurreción a las 22:00 horas S.S. el Papa Pío VI concedió indulgencia plenaria a todas las personas que, habiendo confesado y comulgado, se inscribiesen en esta Archicofradía, además de otras muchas que pueden ganarse en razón de las agregaciones efectuadas.

El domingo día 8 de abril, día de la Divina Misericordia, a las 12,00 h. se celebrará **SOLEMNE MISA** en honor de

NUESTRO PADRE JESÚS DE LA DIVINA MISERICORDIA

A.M.D.G. et B.M.V.

ۅڸٚۼ؞ڂڸٵۼ؞ڂڸٳۼ؞۫ڮڰٳڰٷؙڮ؞ڂڸٳٵ

Durante la celebración del Solemne Quinario en honor de nuestro titular el Stmo. Cristo de las Siete Palabras, la Hermandad distinguirá a aquellos hermanos que celebran en este 2018 sus veinticinco, cincuenta y setenta y cinco años de pertenencia a nuestra nómina.

BODAS DE PLATINO

Hermanos a los que se le hará entrega durante la Función Principal de Instituto el domingo I I de febrero el cordón para la medalla corporativa conmemorativo de los setenta y cinco años de pertenencia a la Archicofradía, así como de un especial recuerdo.

FRANCISCO LAMILLAR PASCUAL Y PRÁXEDES SÁNCHEZ ALMODÓVAR

BODAS DE ORO

Hermanos a los que se le hará entrega durante la Función Principal de Instituto el domingo II de febrero de la medalla de oro conmemorativa de los cincuenta años de pertenencia a la Archicofradía:

ANTONIO CHINCOLLA GARRIDO JORGE LOPERA MANZANO JOSÉ LUIS ARAUJO CRUZ JUAN CARLOS ANGULO CHACÓN

En la comida de hermandad, a celebrar con posterioridad a la Solemne Función Principal, se hará entrega a los hermanos que cumplan sus bodas de platino y oro de un diploma enmarcado como recuerdo de tal efeméride.

BODAS DE PLATA

JAVIER GONZÁLEZ BLANCO
LUCIANO HERNÁNDEZ MORATO
PATRICIA VINUESA HERRERA
MARÍA EUGENCIA PIÑOL PÉREZ
MARÍA GORETTI DELGADO CRUZ
BLANCA DELGADO CRUZ
JOSÉ MANUEL SUAREZ SISANON
SERGIO VERA MUÑOZ
JOSÉ QUINTERO HIDALGO
MARÍA DOLORES LOBO MAGALLANES
RAQUEL MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ
PABLO GARCÍA DE ZÚÑIGA CANIVEL
IUAN MANUEL VALLE OCHOA

CELIA DOLORES VIDAL BARREIRA
ELENA JIMÉNEZ SÁNCHEZ
ROCÍO RODÍGUEZ MARTÍN
MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ CHACARTEGUI
FRANCISCO JAVIER CABANES MIRO
GREGORIO RODRÍGUEZ COBACHO
LAURA GARCÍA FERNÁNDEZ
JUAN MUÑOZ ALCÓN
TERESA BACA ROMERO
INMACULADA MARÍA OJEDA GRANJA
MARÍA DEL PILAR SUÁREZ GUILLÉN
NOEMÍ CONCEPCIÓN URRUTIA SANTIAGO
ENCARNACIÓN ARAUJO CRUZ

Hermanos a los que se le hará entrega dentro de la misa del viernes de Quinario, día 9 de febrero, del pergamino conmemorativo de los veinticinco años de pertenencia a la Archicofradía:

COMIDA DE HERMANDAD

Tras la celebración de nuestra **Función Principal de Instituto** celebraremos la tradicional comida de hermandad en el Restaurante **Robles-Placentines**. Esperamos, como todos los años, vuestra asistencia y que así volvamos a disfrutar de esos ratos tan entrañables como hermanos.

Las invitaciones se podrán recoger durante la misma semana, en la que celebramos el solemne quinario en honor del Santísimo Cristo de las Siete Palabras. Precio por persona: 30 Euros.



INFORME MAYORDOMÍA

DESDE estas líneas, Manolo, Lourdes y yo, que conformamos el equipo de mayordomía, queremos agradeceros el esfuerzo que realizáis para cumplir con los pagos semestrales e incluso mayoritariamente contribuir con el extra para el futuro retablo del Stmo Cristo de las Siete Palabras. Pronto veremos la primera pieza de este ilusionante proyecto, la mesa o bancada, que una vez obtenidos los permisos oportunos, continuará su progresión. No puedo dejar pasar también la contribución que casi 50 hermanos realizan mensualmente para la ejecución de los nuevos canastos para los diputados de tramo, estrenados los 4 primeros la pasada Semana Santa. Justo es reconocer el empeño y tesón puesto en este tema por nuestro Diputado Mayor de Gobierno, José Manuel Arjones.

Uno de nuestros primeros objetivos ha sido y será cumplir en los plazos previstos con todos nuestros proveedores, cerería, florista, ferretería, bordadores, orfebres etc....ya que de esta forma la relación es mucho más estrecha y cordial.

El apartado de estrenos acapara cada año la mayor de las atenciones entre los cofrades. Terminaremos de pagar la bambalina delantera del Palio, que realizara el pasado año el taller de bordados de Jesús Rosado y afrontaremos el pago de los candelabros de guardabrisa del altar del Señor de la Divina Misericordia, obra de la Orfebrería Orovio de la Torre. También abonaremos a N.H.D. Pedro Manzano la restauración de María Magdalena, María de Cleofás y María Salomé. Pero no quedará desierto este apartado. Serán los siguientes :

- Realización de una nueva Bandera, que recordará a una utilizada hasta mediados del siglo XX de color carmesí con cruz blanca, que será ejecutada por N.H.D.Antonio Gómez, siendo una donación de un grupo de hermanos.
- Juego de varas, cuatro, de Orfebrería Orovio de la Torre.
- Tres canastos para diputados, de Orfebrería Hermanos Fernández.
- · Restauración de los dos res-

- piraderos laterales del Paso de Misterio, donación de uno de nuestros hermanos y que sirve para la continua conservación de éste.
- Restauración de la toca de salida de N. S. de la Cabeza, donación de un grupo de hermanos, en CYRTA
- Restauración y limpieza del manto de salida de N.S. de la Cabeza, en CYRTA.
- Restauración del traje del Niño Jesús obra de Manuel María Ariza en 1.863, en CYRTA.
- Restauración de la peana del Sagrado Corazón de Jesús, realizada por el Taller de carpintería religiosa de Daniel Sánchez Vázquez.
- En torno a las fechas de nuestro Quinario, estrenaremos la bambalina o gotera para el altar del Señor de la Divina Misericordia, bordada en oro por N.H.D. Antonio Gómez y que ha sido una donación de un grupo de hermanos.

Irá sobre soporte de madera con crestería dorada en oro fino, obra de Daniel Vázquez Sánchez.

Rogamos se respeten los días y horas anunciados para las papeletas de sitio, que este año incluyen algún sábado por la mañana, para favorecer la asistencia a los hermanos que tienen dificultades durante los días laborables.

También queremos hacer hincapié en que ningún hermano deje de vestir nuestra túnica por temas económicos. Estudiaremos la situación y se encontrará una solución.

Para finalizar, recordar que está en marcha la campaña de recogida de plata para la realización de las dos águilas bicéfalas para el paso del Señor de la Divina Misericordia.

Son varios los kilos ya recogidos, han sido donados varios lingotes de

I Kg y también prometido el pago de la realización de una de ellas (plata no incluida) por parte de un matrimonio de hermanos nuestros y una importante donación por parte de otro hermano.



Cuaresma camino de conversión hacia la Pascua

VIVIDOS ya el tiempo de Adviento y Navidad así como las fiestas de la Epifanía y del Bautismo del Señor, comenzamos el tiempo Ordinario, que terminará el martes 13 de febrero de 2018, en su sexta semana en su fase primera.

Comenzaremos el tiempo cuaresmal, con su pórtico del Miércoles de Ceniza, día penitencial de ayuno y abstinencia. ¿Qué es el ayuno? Es la privación voluntaria de alimentos ;pero también de otras cosas que creemos necesarias en nuestra vida y no lo son (criticas, juicios tv, comodidades, móvil, internet, caprichos, etc.) ¿Qué es la abstinencia? Es la privación de comer carne o derivados. No entendamos todo esto como una ley, sino como una ayuda a la oración y a la penitencia.

Veamos el catecismo de la Iglesia Católica: "como ayuda a vivir el mensaje cristiano, el Miércoles de Ceniza y el Viernes Santo son días de ayuno y abstinencia, además todos los viernes del año y, por tanto, todos los viernes de Cuaresma, son días de abstinencia. "La Iglesia, como buena madre, recomienda e invita a ello con las privaciones voluntarias a la limosna, las obras de caridad y las ayudas a la Iglesia y a las misiones" (CAT-n° 1438)

El tiempo de cuaresma viene siempre en ayuda nuestra, como tiempo penitencial maravilloso, llamándonos a la conversión del corazón. Son 40 días de reflexión sobre nuestra situación, nuestra relación con Dios y los hermanos para abandonar nuestros egoísmos, individualismos, autosuficiencias, idolatrías, consumismos, juicios, críticas, etc., sobre los que nos rodean.

Nuestro problema es que muchas veces nos creemos dioses, queremos ser como Dios y así nos va, no vemos a Jesucristo por ningún lado, pasamos de la Iglesia y del mensaje de la Buena Noticia.

Por ello todos los hombres necesitamos este tiempo de reflexión y pedagógico en el que Dios es manifiesta rico en clemencia y en misericordia, haciéndose cercano a los hombres, cariñoso, como buen padre, invitándonos a la conversión, a cambiar de rumbo.

Nos ofrece a su Hijo único, Jesucristo, que carga con nuestros pecados, hasta morir por cada uno de nosotros en la cruz, dándonos la salvación y el perdón de todos nuestros pecados, al precio de su sangre sin merecerlo, gratuitamente para que tú y yo vivamos la paz y la alegría que viene de Dios.

Vivimos en una sociedad permisiva, placentera, que ha perdido los valores cristianos (defensa de toda vida humana, de la familia, del matrimonio, de los hijos...) de una religiosidad descafeinada, que ha olvidado la vida de oración, la escucha de la palabra de Dios y la gracia que aportan los sacramentos.

Hoy se trasmite por doquier, a todas horas, la cultura de la muerte, del pesimismo, de la apatía, del individualismo, del aislamiento, por lo que progresan más las enfermedades mentales como las depresiones o las neurosis, el consumo de tóxicos, la agresividad, la violencia de género, el maltrato y el suicidio; así como el aumento de las separaciones, el aborto, la eutanasia, la incomunicación de padres e hijos, la soledad y el abandono de los mayores.

Toda cultura de la muerte sabemos que es fruto del pecado, nos tapa la visión del cielo, la visión de Dios y de que toda la creación está al servicio del hombre, separándonos del amor de Dios y del amor a los hermanos como base de la cultura de la vida, porque el otro, el prójimo, es Cristo.

Necesitamos todos, examinar nuestra conciencia, cambiar nuestro corazón de piedra en uno de carne, reconocer nuestros pecados, confesarlos, en el sacramento de la misericordia y de la reconciliación para volvernos a Dios recuperando la vida de la gracia.

Miremos la palabra de Dios, en el Testamento Viejo, una maravillosa historia de salvación de Dios con los hombres, con su pueblo elegido (Abraham, Isaac, Jacob, Moisés y el Éxodo de 40 años hasta la Tierra de la Promesa; David y los profetas, hasta Juan el Bautista que abrirá el Testamento Nuevo) como figuras que nos hablan del Mesías que va a venir.

Miremos la palabra de Dios, en el Testamento Nuevo, como nos presenta a Jesús, hijo de José y de María, su vida oculta de 30 años y su vida pública siempre haciendo el bien hasta llegara la cruz, para que tú y yo, tengamos vida eterna, gracias a su Muerte y Resurrección.

¿Quieres conocer a Jesucristo? Toma la Biblia, léela y escruta su palabra, ya que Él mismo dice: "las Escrituras hablan de mí".

Jesucristo, camino, verdad y vida nos trae siempre su perdón y su misericordia, ya que ha venido a salvar lo que estaba perdido.

La Cuaresma son los 40 días previos a la Pascua de Resurrección cifra que tiene su explicación bíblica:

Moisés estuvo orando en el Sinaí, 40 días con sus 40 noches.

Éxodo de Israel, caminando por el desierto 40 años, para llegar a la Tierra Prometida.

Elías, profeta, fue caminando 40 días por el desierto hasta la montaña del Hora.

Jesús tras 40 días en el desierto, fue tentado por el demonio.

Se abre el Miércoles de Ceniza, día de ayuno y abstinencia, con la imposición de la ceniza, como signo penitencial, con las palabras "Convertíos y creed en el Evangelio". La Cuaresma era el tiempo de preparación, de los catecúmenos que se iban a bautizar en la noche de la Pascua, y de los pecadores públicos ya arrepentidos, que estaban fuera de la comunidad, para entrar de nuevo en la eucaristía.

Tiempo que nos invita a la oración ,al ayuno ,a la abstinencia, a la limosna como signos que nos ayudan a la conversión; pero que no son la conversión; así como a la escucha de la palabra de Dios, meditarla, participar en los sacramentos, compartir siendo solidarios con el prójimo, etc. Todo esto, para que dejemos nuestro hombre viejo, renovarnos y ponernos de cara a Dios.

Tiempo de reflexión personal y eclesial, (parroquia, hermandad, grupos cristianos...) a la luz del evangelio (Buena Noticia). San Jerónimo dice: "Ignorar el evangelio es ignorar a Cristo". Y Jesús dice: "No solo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que brota de la boca de Dios." Tenemos este año el ciclo "b" que conlleva unas magnificas catequesis para todos nosotros de los evangelistas Marcos y Juan en los domingos cuaresmales:

I er Domingo = Tentaciones de Jesús en el desiert**o** = Marcos I (12-15)



- 2° Domingo = Transfiguración en el monte Tabor = Marcos 9 (I-9)
- 3° Domingo = Expulsión vendedores del Templo = Juan 2 (13-25)
- 4° Domingo = Encuentro de Jesús con Nicodemo = Juan 3 (14-21)
- 5° Domingo = Glorificación de Jesús, Hijo del hombre = Juan 12 (20-33)

Domingo de Ramos = Pasión de Jesucristo según San Marcos 14 (1-15).47 en el que nos invita a participar de la procesión de Ramos.

Jueves Santo = La institución de la Eucaristía y el lavatorio de los pies: Juan 13(1-18). Día de acogida de los pecadores arrepentidos en la comunidad cristiana.

Viernes Santo = Pasión y Muerte de Jesucristo: Juan 18 (1-19).42 contemplación y adoración de Jesús en la cruz como en el misterio de las Siete Palabras por las calles de Sevilla en su estación a la Catedral.



"El tiempo de cuaresma viene siempre en ayuda nuestra, como tiempo penitencial maravilloso, llamándonos a la conversión del corazón. Son 40 días de reflexión sobre nuestra situación, nuestra relación con Dios y los hermanos para abandonar nuestros egoísmos"



Vigilia Pascual y Domingo de Resurrección = Marcos 16 (1-7) día de espera, que culmina en la noche Santa, meta de la cuaresma, de toda la vida cristiana y centro de nuestra fe. Se nos invita a vivirla desde la medianoche hasta el alba en una liturgia solemne, cantando el triunfo de Jesucristo resucitado sobre el pecado y la muerte .Noche de bautismos de niños y catecúmenos, en la que todos renovamos nuestras promesas bautismales y que terminan con la cena pascual .

No perdamos la ocasión de dar testimonio, como nos invita el papa Francisco, en este pagano, secularizado y de barniz religioso. ¡Qué magnifico tiempo litúrgico! Nos ayuda a combatir con las armas que nos ofrece la Iglesia, como madre para vencer todas las tentaciones: oración , limosna, y ayuno. ¡Vivámosla como si fuera la última!

La sociedad sevillana está esperando que aparezcan los cristianos adultos que anuncien la buena noticia: que Jesucristo muerto y resucitado

está vivo en la Iglesia. Todos estamos llamados a ser testigos y mensajeros, así como sal, luz y fermento para los que nos rodean, mostrándoles una Iglesia viva, acogedora, y misericordiosa para los pecadores y para todos los hombres.

Que nuestro Señor en su Divina Misericordia y en sus Siete Palabras de vida, para todos nosotros y su madre bendita de los Remedios, de la Cabeza y del Rosario que nos ayuden a caminar y a convertirnos en esta cuaresma. Desde estas líneas, mi agradecimiento a esta Hdad. de las Siete Palabras de mi barrio de S. Vicente, vecina muy querida de mi Hdad. de la Veracruz, donde residisteis unos años. Mi saludo a su Hermano mayor D. Antonio Escudero Galván, a los hermanos Romo amigos de mi familia que tanto trabajan por la hermandad y a nuestro párroco Don Marcelino Manzano Vilches.

¡Feliz Cuaresma 2018! ¡Feliz Pascua de Resurrección 2018!



LIMOSNA DE CERA PARA LOS PASOS DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA Y DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LAS SIETE PALABRAS

Desde que esta Junta de Gobierno tomó posesión intentamos que los hermanos colaboren en los gastos de cera que alumbrarán a nuestros amantísimos Titulares el Señor de la Divina Misericordia y el Santísimo Cristo de las Siete Palabras en su Estación de Penitencia el Miércoles Santo.

Estimado hermano en Cristo: Como en años anteriores y por si deseas colaborar con nuestra Hermandad en los gastos de cera que alumbrarán a nuestros amantísimos Titulares en su Estación de Penitencia del próximo Miércoles Santo, a continuación te damos a conocer el importe de cada vela.

Si deseas contribuir en la medida de tus posibilidades en esta ofrenda, puedes ponerte en contacto con el equipo de Mayordomía para reservar tu vela, que será un precioso regalo para nuestros Titulares.

El donativo establecido para los codales de cera es el siguiente:

Paso del Señor de la Divina Misericordia: 10 Euros/unidad. Paso de Misterio: 8 Euros/unidad.

La Hermandad te entregará, si así lo quieres, el resto de la vela que ofrendas, como prueba de gratitud a tu generosidad.

Con gracias anticipadas pedimos a Dios y a su Santísima Madre te lo premie.









Restauración

DE LA VIRGEN DE LA CABEZA

DURANTE el mes de noviembre se ha llevado a cabo la restauración de la toca de sobremanto bordada en oro sobre malla de la Virgen de la Cabeza.

Dicha pieza fue realizada en el taller de Carrasquilla en 1982 y es de gran interés artístico por su composición. Está firmada por dicho taller en el reverso de una de sus piezas.

Presentaba un estado de conservación deficiente, con daños derivados tanto de la propia naturaleza de los elementos constitutivos, como la oxidación de los hilos metálicos, y daños derivados de su uso, manipulación y almacenaje. De entre ellos destacan grandes desgarros en la malla que sirve de base. Dicha malla está realizada con hilo metálico dorado, a la aguja. Por si propia ejecución, no es una malla tan compacta como otras realizadas a bolillos, lo que la hace más delicada.

Los tratamientos que le hemos realizado en CYRTA han consistido en:

- Microaspirado de la pieza
- Limpieza físico-química de los hilos metálicos: Realizado con disolventes inocuos y aplicados con pequeños hisopos de algodón para no dañar el baño de oro del hilo metálico.
- Eliminación de intervenciones anteriores: Se han eliminado algunas intervenciones anteriores que estaban provocando tensiones en la malla, deformándolas aún más. Cuando se hicieron estas intervenciones, cambiaron la posición de algunas de las piezas, por lo que al eliminarlas se han vuelto a colocar en su lugar de origen,
- Consolidación de hilos metálicos: Se han consolidados los hilos metálicos que estaban sueltos en las diferentes piezas bordadas, así como el hilo de perfilar que estaba suelto en muchas zonas.
- Consolidación de la malla: Para la consolidación de la malla se han usado hilos de seda con tonalidad semejante al hilo metálico, de tal forma que quedase integrado estéticamente.

Una vez restaurada la toca de sobremanto, la Virgen de la Cabeza la volvió a lucir en su besamanos los días 7 y 8 de diciembre de 2017.

Agradecemos una vez más a la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Siete Palabras la confianza depositada en nosotros para la conservación y restauración de esta pieza de su Patrimonio textil.









Restauración

DEL TRAJE DEL NIÑO JESÚS DE LA VIRGEN DEL ROSARIO



EN EL MES de Septiembre del 2016 la Junta de Gobierno de la Hermandad se puso en contacto con CYRTA para estudiar el estado de conservación de la túnica bordada en oro del niño Jesús de la Virgen del Rosario con el fin de realizar una intervención conservativa pero que, al mismo tiempo, permitiese el uso puntual de dicha pieza.

Tras el estudio organoléptico realizado in situ en las dependencias de la Hermandad, comprobamos que el traje presentaba un estado de conservación muy deficiente, corriendo gran peligro de pérdida el tejido principal y desaconsejándose su uso. Finalmente, y tras presentar una propuesta de intervención en la que se respetaba la totalidad de la pieza, llegó el traje a nuestro estudio-taller en el mes de agosto del 2017 para ser intervenida y que pudiera volver a lucirla la imagen del Niño en su salida procesional.

La pieza fue bordada en oro en el obrador de Manuel María Ariza en el año 1863, cuando el mismo taller borda tanto el manto de salida como la saya blanca de la Virgen del Rosario. La decoración bordada pasa por un salpicado de rosas bordada con hilos metálicos dorados, canutillos y lentejuelas que se reparten sobre toda la superficie del tejido. Dicho tejido

es un lamé de plata (lleva unas tramas suplementarias de laminillas de plata) con efecto moaré. La técnica del bordado es "en picado", es decir, todas y cada una de las piezas están bordadas sobre el tejido principal, lo que posiblemente ha hecho que no se haya recurrido jamás a un pasado de los bordados a otro soporte y por tanto una pieza que se mantiene íntegra desde su ejecución. Se decora con encajes metálicos dorados tanto en el bajo como en mangas y cuello. Además, posee encajes de algodón tipo Valencienne también en el cuello y en las mangas.

Los daños y alteraciones que presentaba la pieza eran diversos, destacando en el soporte textil los siguientes:

- Desgarros y cortes.
- Pérdida de material, tanto de hilos de urdimbre como de tramas.
 - Deformación generalizada.
 - Sequedad y rigidez del tejido.
- Levantamiento y deformación de las laminillas metálicas.

En cuanto a los bordados, su estado de conservación era más óptimo, destacando solamente el oscurecimiento generalizado del hilo metálico debido a la oxidación de la plata que compone dicho hilo.

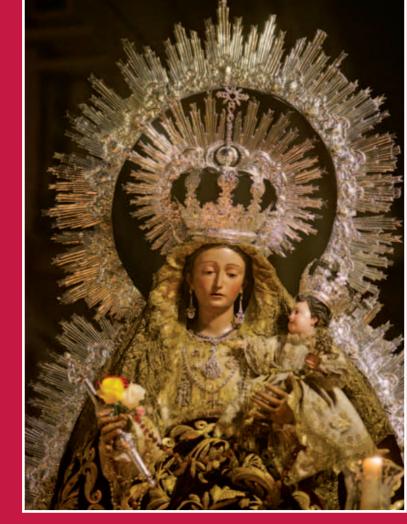
El forro interior presentaba un estado de conservación muy deficiente, con grandes cortes y pérdidas de material, posiblemente atacado por algún insecto. Por este motivo se planteó la sustitución del mismo.

Este traje posee unas características y unos valores artísticos, documentales e históricos de gran relevancia, ya que se conserva tal como salió del taller de Manuel María Ariza. Esto hace que sea necesario respetar la integridad del conjunto, aplicando unos conocimientos más técnicos y criterios aceptados de forma internacional para la conservación y restauración.

Por este motivo, nuestros criterios a la hora de acometer la restauración son: criterio conservacionista y de mínima intervención, actuando solo en los daños que pongan en peligro la integridad de la pieza; máximo respeto al original; legibilidad y reversibilidad de los materiales empleados, ya que, en el caso de tener que ser retirados en algún momento, estos deberán facilitar dicha tarea.



Salida
Procesional
de Nuestra
Señora del
Rosario,
Patrona del
Barrio de
San Vicente













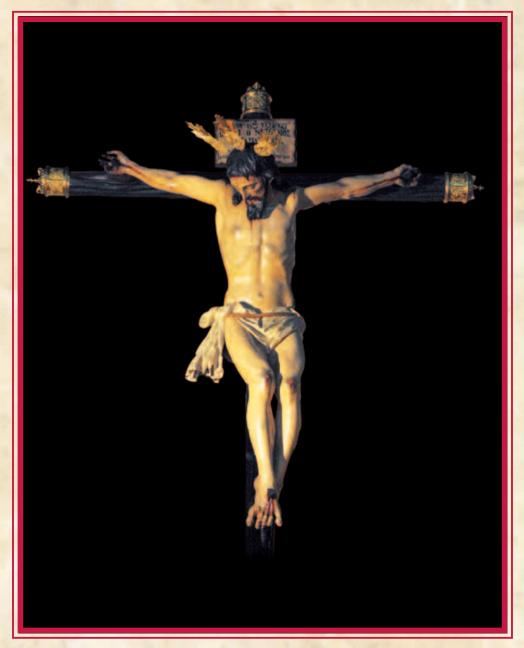








30



SOLEMNE BESAPIÉS

en honor de su amantísimo titular

SANTÍSIMO CRISTO DE LAS

SIETE PALABRAS

el domingo día 18 de Febrero

Sevilla, 2018

32

Presentación pintura para la portada del boletín de Cuaresma





El día I I de enero, en la Sala Capitular de nuestra Hermandad se presentó el óleo sobre lienzo gabardina de dimensiones 41x33 ctms. que el afamado pintor D. Luis Rizo Haro ha realizado y que será la portada de nuestro boletín de cuaresma. Al acto asistió el Hermano Mayor y varios miembros de su Junta de Gobierno.



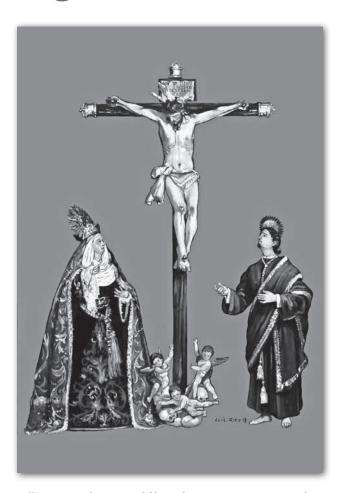
EL ARTISTA DE NUESTRA PORTADA:

Juis Rizo Haro

DESDE que la Hermandad tiene a bien hacerme el encargo la portada de este boletín de cuaresma, se me ofrece la oportunidad de realizar una obra pictórica del que creo que es el mejor y más elegante de los Calvarios que la España cofrade existen, con la Cruz más elevada de los misterios de la Semana Santa de Sevilla.

Para mi este Misterio rezuma esencias decimonónicas difícil de superar y que aporta a la Semana Mayor de nuestra ciudad y estatuaria procesional de la semana santa sevillana aires de otros siglos.

El cuadro está realizado al óleo sobre lienzo gabardina a la manera de pintar de los holandeses del s. XVI, mezclando la pintura con barniz que le confiere mayor brillo elevando los tonos de los colores, el fondo es liso a manera de tinta plana para que quede gráficamente destacadas las magníficas figuras del Stmo. Cristo de las Siete Palabras, María Stma. de los Remedios y San Juan Evangelista, que siendo obras de distintos autores integran como ya he dicho un espectacular Calvario para uso y disfrute para los sevillanos y de todas las personas que lo contemplen.



"Para mi este Misterio rezuma esencias decimonónicas difícil de superar y que aporta a la Semana Mayor de nuestra ciudad y estatuaria procesional de la semana santa sevillana aires de otros siglos".



José Rodríguez Corento (1916-1951)

CUANDO abordamos la tarea de escribir una monografía sobre la historia de la hermandad que vio la luz hace ya cinco años, algo que nos llamó la atención fue el hallar nombres conocidos de la sociedad sevillana entre sus hermanos, hasta el punto de haber tenido la dicha de que se les dedicase una calle en su memoria. De ahí que comenzásemos una serie de artículos dedicados a darlos a conocer algo más, aunque en la citada monografía ya mencionábamos a la mayoría. Sin embargo, razones de espacio nos han hecho posponer una tercera (o tal vez también una cuarta) entrega que recogerá a los más recientes en la historia de la hermandad. Muchas veces, estas personalidades que un día compartieron devociones con nosotros pasaron por la vida de la hermandad con poca dedicación a la misma, destacando en otros ámbitos de sus actividades profesionales, artísticas o sociales, y tal vez no estuvieron perteneciendo la mayoría de su vida a nuestra corporación, pero nos pareció un hecho muy destacable el haber tenido tantos hermanos relevantes en nuestra historia, sobre todo tratándose de una hermandad que nunca ha sido muy numerosa en miembros.

La serendipia es un descubrimiento que se realiza de forma casual, cuando se está buscando algo distinto. Quizás no sea este el caso que ahora nos ocupa, puesto que habíamos casi descartado que una historia que por transmisión oral nos había llegado fuese certera y aunque en su día la intentamos averiguar, fallaban los datos, como más adelante veremos, y por ello también fallan las consecuencias que de ellos se habían sacado.

José Rodríguez Corento fue un hermano de la Archicofradía de las Siete Palabras, ingresó con cuatro años de edad, en 1920. A nuestra corporación también pertenecieron sus hermanas María y Ángeles, y su cuñado, marido de la primera, Rafael Moreno Muñoz. Precisamente el hijo de este y de la primera de las citadas, Rafael Moreno Rodríguez, catedrático de Metodología de las Ciencias del Comportamiento en la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla, y coautor del libro "¿Locos del costal? Aproximación psicológica al costalero", fue quien nos puso tras la pista del conocimiento exacto de la trayectoria de su tío José Rodríguez Corento en nuestra corporación.

En ella aparece inscrito en diversos registros de hermanos¹, y en actas. Así aparece elegido secretario segundo en el cabildo general de 3 de octubre de 1937², una elección tal vez ficticia por cuanto no se encontraba en Sevilla y esa Junta de Gobierno fue sustituida por otra elegida el 22 de enero de 1938 en la que ya no aparecía³. Sí lo hace, ocupando el puesto de consiliario cuarto en la elegida en el cabildo general de 12 de noviembre de 1939⁴ A partir de entonces su presencia es continua en todos los cabildos, tanto de oficiales como generales y es elegido en cabildo general de 6 de junio de 1940 teniente de hermano mayor, cargo que entonces era el tercero en



José Rodríguez Corento

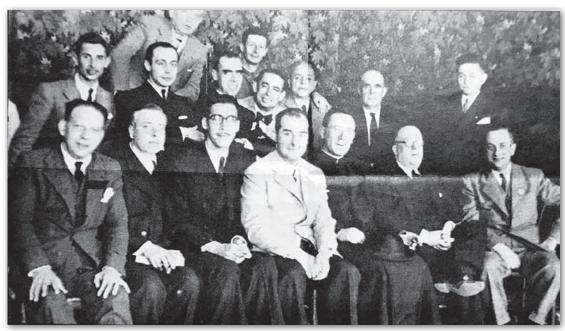
la jerarquía de la junta, al existir un vicehermano mayor, aunque el hermano que lo ocupó era Antonio Filpo Rojas⁵, antiguo hermano mayor que realmente no aparece asistiendo a ningún cabildo con posterioridad. A pesar de que llega a dimitir al término de aquel mismo cabildo, por algún comentario que se realizó en el mismo, le hacen reconsiderar su postura, e incluso el director espiritual "expresa la necesidad de que el Sr. Rodríguez Corento vuelva al seno de la Hdad. dado el amor que siempre le ha profesado y tratarse de un elemento que ha trabajado por ella"6.

En 1942 participó por última vez en un cabildo, no constando que lo hiciese de nuevo. No tenemos noticia de su participación en la salida procesional por la ausencia de listas de salida en ese período, tan solo en una lista de túnicas repartidas en

1935 aparece su nombre⁷ y en 1940 en un acta se recoge que salió de diputado del segundo tramo (la cofradía sacaba solo tres)8. Por entonces vivía en la calle Leoncillos, 10, mientras en su inscripción en el registro de hermanos lo hacía en la calle Lobo, 2 (actual calle Ave María). El que no fuese vecino del barrio y fuese hermano desde los cuatro años nos lleva a pensar que un familiar lo inscribiese, ya que sus padres vivieron cerca de San Vicente, en la calle Pascual de Gayangos, sin embargo su padre, Rafael Rodríguez Mancera no aparece en nuestro libro de hermanos. A su memoria, por cierto, dedicó un libro de poesías titulado "Ráfagas" y que firma como "Rodríguez C. Mancera". En el mismo, dedicado "A la memoria de mis padres", dedica poemas a la ciudad, incluso a la fiesta de los toros, pero no hay referencia ni a nuestra hermandad ni a la Semana Santa⁹.

Su breve intervención en la hermandad, sin embargo fue destacada. Por ejemplo, se interesó en varios cabildos por la carestía de túnicas para los nazarenos (en esta época prácticamente ningún hermano era propietario de la suya y la hermandad se las cedía); también se ocupó del aspecto espiritual, como manifestó ante la celebración de la Asamblea de Hermandades en 1940, en que expuso "la importancia que en el orden espiritual ha de constituir la asamblea y hace presente a el cabildo las cuotas que han de abonar los hermanos que deseen inscribirse como socios"10 y su juventud no fue óbice para que opinase en contra del deseo del hermano mayor, Fernando Valencia de los Santos¹¹, de no presidir la cofradía y ocupar otro lugar en la misma para poder moverse libremente por el cortejo; o de hacer lo propio con el párroco y director espiritual, Prudencio de la Puente Rivero, cuando este se opuso a que el quinario se celebrase con las imágenes ya entronizadas en su paso debido a la celebración de los "Domingos de San José", realizándose el piadoso ejercicio finalmente en la capilla¹². En ambas ocasiones, se encontraban presentes aquellos contra quienes manifestó su opinión divergente, lo cual nos dibuja una personalidad fuerte, fruto por un lado de la osadía propia su juventud, pero posiblemente también llevado por sus convicciones.

El lector se preguntará el por qué le dedicamos un artículo a este hermano que es uno de los cientos que ha pertenecido a la Junta de Gobierno si realmente no estuvo mucho tiempo en la misma, y es que desde hace muchos años habíamos escuchado una historia que no es del todo cierta. Cuando se transmiten datos oralmente y no se acude a la fuente directa (la documentación de nuestro archivo y otra publicada extraída de otros archivos) se puede incurrir en



Grupo de hermanos en la comida de hermandad de 1942. Rodríguez Corento aparece sentado el tercero por la izquierda



HERMANDAD SACRAMENTAL DE LAS SIETE PALABRAS [N° 89]

la incorrección y ello lleva a la errónea interpretación de otros hechos que no tienen relación con los que se refieren. Eso es lo que pensamos que ha ocurrido con la trayectoria y posterior destino de José Rodríguez Corento.

En efecto, la historia que nos ha llegado oralmente nos hablaba que un mayordomo, que nos decían se apellidaba "Corite" (se parece algo, pero no es igual a Corento), fue fusilado por su pertenencia al Partido Comunista de España. A raíz de ello, en un intento por acercarse al régimen gobernante, fue cuando la hermandad decidió crear el paso de palio, eligiendo la advocación de la Virgen de la Cabeza para la dolorosa que lo presidiría y posteriormente se vinculó a la Guardia Civil por el episodio bélico de la defensa de la misma del santuario de Sierra Morena. Ni lo uno ni lo otro. Rodríguez Corento primero no fue mayordomo, como hemos visto, y su actividad política al menos en Sevilla es posterior a su pertenencia a la lunta de Gobierno de nuestra hermandad, siendo lo único cierto de toda la historia es que fue ejecutado tras un Consejo de Guerra, pero ya en 1951. La posterior creación del paso de palio no tiene relación ninguna con el episodio personal de nuestro hermano en cuanto a su ideología y su detención y fusilamiento, como vamos a ver.

La causa 23/1950, que se conserva en el Archivo Histórico del Tribunal Militar Segundo se dirigió a perseguir al único alto cargo de la resistencia política al régimen que no pudo ser encausado anteriormente. Desde hacía años, la Brigada Político Social tenía conocimiento de la



El quinario de 1942 se celebró en la capilla al impedir el párroco hacerlo con las imágenes sobre el paso

existencia de uno de los jefes y principales responsables del comité regional del PCE, llegándose a la detención de José Rodríguez Corento, por entonces de 33 años de edad, abogado de profesión y que trabajaba tras obtener su plaza por oposición como administrador del Hospital Psiquiátrico de Miraflores, dependiente de la Diputación Provincial de Sevilla. Detenido el 5 de enero de 1950, se le acusó de pertenecer al PCE desde 1946.

En su declaración, Rodríguez Corento afirmó que no había pertenecido a ningún partido con anterioridad al 18 de julio de 1936, y al sorprenderle el alzamiento en Madrid (otra fuente afirma que fue en Santander¹³), al movilizarse su reemplazo, ingresó en la 37ª Brigada Mixta, como auxiliar del miliciano de cultura. Finalizada la



contienda bélica, llegó a estar unos 25 días en un campo de concentración, pero por un aval de su conducta anterior a la Guerra Civil emitido por varios socios del Ateneo de Sevilla, entidad a la que igualmente perteneció 14 le sirvió para ser liberado, regresando a Sevilla. En 1946 fue -según su propia declaración- captado para donar fondos en la lucha contra el régimen y ahí comenzó su actividad política, pasando en 1948 a ser secretario regional de agitación y propaganda del PCE, apartándose en mayo de 1949 de la organización.

Sin embargo, la investigación policial concluyó que antes de la guerra había participado en movimientos estudiantiles en las universidades de Sevilla, Madrid y Valladolid, y que fue destacado miembro del PCE en el frente del Tajo, responsable del hogar del combatiente de Aranjuez y director del periódico "Adelante", de la 45ª Brigada. Además, se le imputó que en su cargo de administrador del Manicomio de Miraflores logró poner en libertad a varios sospechosos a quienes ingresaba en el mismo para ser sometidos a observación médica, eludiendo así la acción de la justicia y facilitando posteriormente su huida.

El Consejo de Guerra se celebró el 19 de mayo de 1951 y la sentencia condenó a José Rodríguez Corento a la pena capital. Fue fusilado en la tapia del cementerio de San Fernando a las 5 de la mañana del día 25 de junio siguiente¹⁵.

Cuando Rodríguez Corento ya no estaba activo en nuestra hermandad, al menos en su Junta de Gobierno, comienzan las reformas en el cortejo procesional. Un cabildo general de 16 de octubre de 1946, a propuesta de Alfonso Olloqui liménez, entonces secretario primero, fue el comienzo de un largo proceso de cambios de la cofradía. En nuestra monografía calificamos esa época como "El resurgimiento mariano y la transformación de la cofradía", y comenzó con un intento de dar más relevancia dentro del paso a la Virgen de los Remedios, para lo cual fue cambiada varias veces de ubicación y posteriormente retocada la postura de su cabeza, para situarla frontalmente. Muy posteriormente, cuando la hermandad se disponía a celebrar el IV centenario fundacional en 1961, se comenzó a preparar cinco años antes. Así, en cabildo general de 29 de abril de 1956, se acordó autorizar plenamente al hermano mayor (a la sazón el ya citado Alfonso Olloqui) para que preparase todo lo necesario al objeto de dar el mayor esplendor posible a la efeméride y hacer posible llevar a efecto el estreno de un nuevo paso de palio para sacar a Nuestra Señora de la Cabeza¹⁶.

No cabe establecer relación de causa-efecto entre la pertenencia de Rodríguez Corento al PCE, dado el poco tiempo que este estuvo como oficial de junta (tres años) y las decisiones tomadas por la hermandad con posterioridad, en nuestra opinión. Al menos eso es lo que se debe deducir a la luz de todos los datos expuestos, que aunque cada uno pueda interpretar a su modo, siempre resultarán más fiables que los transmitidos oralmente que de esta manera, a nuestro juicio, han quedado desmentidos.

^{16.} JIMÉNEZ SAMPEDRO, Rafael: La Archicofradía de las Siete Palabras. Sevilla, 2013, pp. 114-129.





I.ARCHIVO DE LA HERMANDAD DE LAS SIETE PALABRAS (AHSP). Sección 7. I.4.1.7. Registro de hermanos 1937; I.4.1.9. Registro de hermanos 1947.

^{2.} AHSP. Sección 7. 1.2.6. Actas 1899-1940, f. 201r°.

^{3.} lbídem, f. 203r°.

^{4.} lbíd., f. 218r° y v°.

^{5.} AHSP. Sección 7. 1.2.7. Actas 1940-1948, f. 14v°.

^{6.} Ibídem, f. 18r°.

^{7.} AHSP. Sección 7. 4.1.1. Listas de salida 1872-1964.

^{8.} AHSP. Sección 7. 1.2.6. Actas 1899-1940, f. 227 r°-v°.

^{9.} RODRÍGUEZ C. MANCERA: Ráfagas. Sevilla, 1948.

^{10.} AHSP. Sección 7. 1.2.7. Actas 1940-1948, f. 10 v°.

^{11.} AHSP. Sección 7. 1.2.6. Actas 1899-1940, f. 227r°-v°.

^{12.}AHSP. Sección 7. 1.2.7. Actas 1940-1948, ff., 30v°-31r°.

^{13.} http://www.todoslosnombres.org/content/biografias/jose-rodriguez-corento. Consulta realizada el 13 de enero de 2018.

^{14.} ARCHIVO DEL EXCELENTÍSIMO ATENEO DE SEVILLA. Listado de socios del Excelentísimo Ateneo de Sevilla, 1886-1992. José Rodríguez Corento figura en el mismo con alta el 1 de octubre de 1935 y baja el 1 de febrero de 1937.

^{15.} PERAL PERAL, Aurelio: "La represión política en Sevilla durante el franquismo, 1940-1951", en Espacio, tiempo y forma. Revista de la Facultad de Geografía e Historia. Madrid (Uned), 2005, pp. 227-263.

MAS DE 500 PERSONAS PARTICIPARON EN EL VI ENCUENTRO DE COFRADÍAS DE MINERVA

UN TOTAL de 27 cofradías de toda España nos acompañaron en este encuentro nacional impulsado y organizado desde la Archicofradías del Santísimo Sacramento de Torrijos. En coordinación con la Asociación Nacional de Cofradías de Minerva, llenando las calles de Torrijos que se vistieron de gala, con todos los estandartes y ornamentos de las distintas cofradías, para acompañar al Rey de Reyes en el cortejo procesional.

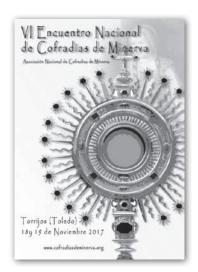
Los días 18 y 19 de Noviembre recibíamos en Torrijos, sede de todas las cofradías sacramentales de España y del mundo, para dar comienzo al VI encuentro Nacional de Cofradías de Minerva. Llegaron de distintos puntos, y uniéndose a este acto y para nosotros motivo de gran alegría, participando activamente nuestro querido amigo D. Antonio Escudero Galván, hermano mayor de la Archicofradía Sacramental de las Siete Palabras de Sevilla y Señora, en representación de vuestra cofradía con quien nos une un especial hermanamiento.

Comenzábamos el sábado con un recibimiento en el palacio de Pedro I, a quien perteneció al matrimonio Cárdenas Enríquez, fue convento de las madres concepcionistas y ahora sede de las dependencias municipales. Seguimos con una proyección audiovisual, continuábamos con una visita guiada por la ciudad, siguiendo las huellas de Doña Teresa Enríquez y también visitamos el cuerpo incorrupto de la sierva de Dios Dña. Teresa Enríquez, terminando con una comida fraterna de hermandad. Tuvimos una interesante conferencia sobre "Evolución y origen de las cofradías sacramentales y misas de Minerva" a cargo del historiador y periodista D. Pedro Fernando Merino de Málaga. Terminábamos el domingo correspondiente al 3° con la celebración de la Misa de Minerva con gran solemnidad, después salíamos en procesión con nuestro Señor bajo palio, todas las calles y fachadas lucían sus mejores galas, con cantos de alabanza y Glorias caminaba majestuosamente el Rey de Reyes.

Por si se preguntan que es la Minerva? Daré un breve repaso.

Es una función religiosa que se celebra el tercer domingo de mes y consiste en misa solemne, exposición del Santísimo y después procesión por el interior del templo con sus tres paradas, se llama así





porque comenzó a celebrarse en un templo erigido en la pza. de la Minerva de Roma, es un título cardenalicio y se llama "Santa María Sopra Minerva", porque fue construido en honor de la madre del Redentor sobre los cimientos de un templo pagano dedicado a la diosa Minerva. Allí están enterrados cinco papas León X, Clemente VII, Paulo IV, Urbano VII, y Benedicto XIII, debajo del altar mayor los restos de Sta. Catalina de Siena. También se afirma que en este templo está radicada la Archicofradía del Santísimo para promover estos culto, y a ellas se agregan las demás cofradías de Minerva fundada en Roma por el

"Por si se preguntan que es la Minerva?

Es una función religiosa que se celebra el tercer domingo de mes y consiste en misa solemne, exposición del Santísimo y después procesión por el interior del templo".



Padre Stella, una orden de predicadores hacia el 1539, sus estatutos fueron aprobados por Paulo III en la Bula "Dominus noster Jesús Christus". Lo que se pretendía era la conservación del Santísimo Sacramento con más respeto y veneración en las parroquias, el acompañamiento digno cuando se le sacaba a visitar enfermos, el alumbrado de la lámpara, procurar lo preciso para el viatico, y seguirlo con velas encendidas, celebrar el viernes después del Corpus, una procesión solemne alrededor de la iglesia con velas encendidas durante la elevación, visitar a los cofrades enfermos y disponerlos a recibir los últimos sacramentos.. Porque había decaído el fervor, y crecía la indiferencia hacia el Señor, que hubo que comenzar de nuevo.

En nuestros archivos consta que nuestra cofradía se agregó a la Minerva en el año 1547. Pero también sabemos que la de Sevilla, por el libro (vida del V. P. Fernando de Conteras) escribe el P. Aranda de la Cofradía del Sagrario, dimanó el fundarse en varias de las parroquias de Sevilla estas hermandades, las cuales, años después en tiempo de Paulo III, se unieron a la Cofradía de la Minerva de Roma para participar de las grandes indulgencias solicitadas de la sede Apostólica por la Señora Dña. Teresa, de las que de nuevo concedió el Pontífice a las que se agregasen a la de San Pedro de Roma.

Amigos, como dice el Papa Emérito Benedicto XVI "SACRA-MENTUM CARITATIS" N° 67 B: "Deseo animar a las asociaciones



de fieles y a las cofradías que tienen la adoración Eucarística como compromiso especial, pues son el fermento de la Iglesia y llamada a la centralidad de Cristo para la vida de los individuos y las comunidades".

Termino, todo tiene un mismo origen y un mismo fin,V siglos de culto, cultura y acción social, la fe que heredamos con nuestra tradición debemos transmitirla porque a su vez es el mayor tesoro que podemos legar, sirva como ejemplo nuestra fundadora Teresa Enríquez que después de V siglos, perduran sus cofradías vivas para Gloria de Dios, y a nosotros nos toca fomentar y extender esta devoción como sus apóstoles

El lema de toda su vida fue: "Fiada del Santísimo Sacramento todos mis fechos me sucedieron muy mejor que yo los supe pedir".

Amigos con esta confianza en Dios nuestro Señor y en María nuestra madre, les envío un caluroso y fraterno abrazo de parte de toda nuestra Cofradía. Que Dios les bendiga. Esperamos verles pronto porque saben que aquí tienen a sus amigos, que les esperan.

¡¡¡ALABADO SEA JESUCRISTO EN EL SANTISIMO SACRAMEN-TO DE ALTAR!!!







CARTA DE LA HERMANA MAYOR DE LA ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSMO SACRAMENTO DE TORRIJOS

SOBRE LA CONMEMORACIÓN DEL V CENTENARIO DE LA COLEGIATA

MUY QUERIDOS y apreciados amigos cofrades:

Este año será muy especial para nosotros y queremos compartirlo con Uds., porque nuestra emblemática y majestuosa joya está de celebración, es el V centenario de la Colegiata del Corpus Christi dedicada al Santísimo Sacramento.

La promotora de esta obra fue la más insigne y querida Dña. Teresa Enríquez de Alvarado "La Loca del Sacramento".

Gran amiga y a quien tenía un profundo aprecio del célebre y santo, Padre Contreras. Sevillano que vino a Torrijos, nombrándole capellán mayor de la Colegiata y consejero, su alma gemela que compartiendo con ella el servicio a los más necesitados y fuese al mismo tiempo profesor para los huerfanitos, se conocieron cuando Teresa Enríquez visitara la ciudad hispalense para fundar varias cofradías sacramentales en el 1511.

Mucho gozaba ella propagando el culto y adoración al amor de los amores por todas partes. Y la idea acariciaba de levantar un magnifico templo en su honor como el mejor de los tesoros.

Es un templo de estilo plateresco, porque se construyó en el primer tercio de siglo XVI, se les atribuye la construcción a los hermanos Egas y Antón aunque ya trabajaba con ellos el joven torrijeño Alonso de Covarrubias, mantiene las estructuras góticas en el interior y decoran las fachadas con motivos renacentistas. El templo sigue el gusto de las catedrales españolas. Su obra comenzó

"Podemos observar una gran fe y amor a la Eucaristía, formó un cabildo de 12 capellanes, había músicos y cantores, un colegio de mozos de coro o seises a los cuales pagaba los estudios. Se celebraban tres misas una de ellas muy de madrugada para que los labradores pudiesen asistir, se rezaban las horas litúrgicas todos era un canto de alabanza a Dios".

en el 1508 y termino en 1518 pasaremos por alto más detalles de esta arquitectónica joya, pero si hay algo muy relevante y hago mención del rico retablo de altar mayor en cuyo centro vemos una valiosa escultura en bulto redondo representando la institución de la Eucaristía con la ultima cena., las impresionantes pinturas tablas representando la pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor, del famoso pintor Juan Correa de Vivar.

En todo este arte podemos observar una gran fe y amor a la Eucaristía, formo un cabildo de 12 capellanes, había músicos y cantores, un colegio de mozos de coro o seises a los cuales pagaba los estudios. Se celebraban tres misas una de ellas muy de madrugada para que los labradores pudiesen asistir, se rezaban las horas litúrgicas todos era un canto de alabanza a Dios. Y un espíritu apostólico que se nota.







He querido detallar un poco nuestra joya pero me quedo muy corta.

Cuando entras en este templo se nota, se palpa a su fundadora mujer Eucarística con una gran exquisitez, amor y delicadeza en todo lo que era para honrar la sagrada eucaristía. Todo para dedicado a tan divina majestad que está vivo y presente que nos espera que nos ama.

Por eso queremos homenajear en este año a su fundadora, porque a través de ella podemos también dar Gloria a Dios,

Vamos a tener un grandioso año cargado de actos. Ya hemos podido disfrutar de un magnifico concierto de la orquesta filarmónica de Toledo, tendremos un concierto de música religiosa de cuenca, exposiciones, conferencias, visitas guiadas etc. Celebraciones eucarísticas con distintos obispos en las Minervas, vigilias, este año el Corpus nuestra fiesta principal será muy especial, en

fin todo girara en honrar a nuestro Señor. Y homenajear a tan grande y noble dama, que tanto ama Cristo!!!

Por eso no escatimó ni tiempo, ni trabajo, para que se extendieran por todo el orbe católico las cofradías sacramentales, para que así a través de ellas el Señor fuese más amado. Y quiso dotarlas con una iglesia digna donde tan divina majestad fuera honrado, reverenciado, y adorado. Sería la sede de todas las cofradías sacramentales.

Queridos hermanos aquí también esta vuestra casa y os invitamos a participar en este año de gracia, sabéis que tenéis a unos amigos que os quieren, amamos a esa bella ciudad hispalense que siempre nos ha recibido con un abrazo ofreciéndonos su corazón. Y la unión de todo esto ha sido una vez más Dña. Teresa, a quien le debemos tanto!!! A todos nos une la misma fe y el mismo sentir.

¡¡¡ALABADO SEA JESUCRISTO EN EL SANTÍSIMO SACRAMENTO DEL ALTAR!!!



MARÍA DEL MAR LÓPEZ PÉREZ





Juz Divina para la Virgen de la Cabeza



HAGO memoria, después del tiempo pasado, para escribir unas líneas sobre la marcha Virgen de la Cabeza, obra inspirada y bellísima, dedicada a la Santísima Virgen titular de la querida hermandad de las Siete Palabras, por el recientemente fallecido D. Pedro Morales. Gracias a

la petición de Fernando Salazar al autor para que le dedicara una marcha a la Dolorosa, quedó tras su composición, recogida para siempre en el destacado archivo musical de la hermandad.

Nos situamos por un momento en el verano de 1990, en una playa cercana a Sevilla, donde Pedro Morales gustaba descansar durante el periodo estival rodeado de su familia. Allí, empieza a gestarse la historia de esta composición. En la terraza del apartamento solía pasar largas horas paseando de un lado para otro de la misma, inspirándose y componiendo. Siempre rodeado de papel pautado, tomando apuntes de las notas que se le venían a la cabeza, para luego, trabajarlas, darles forma, instrumentarlas y armonizarlas, obteniendo como resultado algunas de las marchas más conocidas del maestro, a día de hoy.

Esta marcha procesional, bajo el lema "Luz divina" (dato poco conocido por cierto), fue presentada al certamen-concurso de marchas procesionales que convocó la Fundación Sevillana de Electricidad en 1991. Quedó entre las ocho elegidas, celebrándose la gran final en el Teatro Lope de Vega el 16 de marzo de ese año, a las 18.00 horas. La Banda Municipal, bajo la batuta del que entonces era su director, D. José Albero Francés, dio comienzo a la interpretación de las marchas seleccionadas.



Desde una platea lateral del teatro, tuvimos el placer de disfrutar y deleitarnos con las obras presentadas. Entre ellas estaba la que a la postre se llevó el segundo premio del concurso, Soledad, también obra de D. Pedro Morales, único autor que tuvo dos obras entre las finalistas seleccionadas.

Virgen de la Cabeza, está catalogada por los entendidos en la materia y críticos musicales como un magnífico ejemplo de marcha seria y solemne, con gran técnica musical, tanto en la armonización como en su instrumentación. Se trata de una obra descriptiva, que recrea en su inicio la subida al cerro del Cabezo por parte de los fieles, en la romería más antigua de Andalucía, como es la de la Virgen de la Cabeza de Andújar, pueblo cercano al natal de D. Pedro.



Tiene una melodía elegante, que encaja perfectamente con la cadencia en el andar del palio de la Santísima Virgen de la Cabeza. El trío es exquisito y envolvente, reflejando el discurrir romántico de la hermandad de las Siete Palabras por las calles del barrio de San Vicente. Lo califican los expertos como uno de los más bellos de la producción de Morales, donde su contrapunto picado de las flautas, que pueden escucharse durante la interpretación en piano del mismo, es el paradigma de dulzura plasmada en un pentagrama.

La marcha fue dedicada a la Dolorosa de la hermandad bajo el título de *Virgen de la Cabeza* y estrenada en concierto, celebrado en la plaza de Teresa Enríquez, a cargo de la música que entonces acompañaba al palio el miércoles santo, la Banda de Música Tejera. El propio D. Pedro Morales la dirigió en el mencionado acto, haciendo la hermandad entrega de un precioso recuerdo al compositor, en agradecimiento por su dedicatoria.

Ha sido grabada esta marcha, hasta la fecha, en ocho ocasiones, por prestigiosas bandas de nuestro panorama musical. La primera en hacerlo fue la Banda Municipal de Sevilla, en el año 1992, en formato disco LP (vinilo), casette y CD. Esta grabación fue promovida por la ya citada Fundación Sevillana de Electricidad, recogiéndose en ella, además, otras marchas del concurso. Del mismo modo, otras de las grabaciones corresponden a la Banda de Música de la Oliva de Salteras (Sinfonía sevillana, 1993), Municipal de Huévar (Sentimiento cofrade, 1996), Banda de Tejera (Clásico I de 1998, y Suena Tejera en 2004), Santa Ana de Dos Hermanas (Pedro Morales Disco de oro, 2003), María Santísima de la Victoria "Las Cigarreras" (Homenaje a Pedro Morales, 2006) y Banda de Música Maestro Amador (XXV Aniversario, 2006).

En marzo de 1998, la hermandad tuvo a bien dar un homenaje al maestro en el concierto celebrado en la iglesia de San Juan de Dios, donde circunstancialmente tenía residencia la misma, debido a obras en su iglesia. En este acto se interpretó, entre otras composiciones, la marcha Virgen de la Cabeza.

Seguro que, en el lugar elegido para D. Pedro por el Santísimo Cristo de las Siete Palabras y su Bendita Madre, estará el maestro tatareando y dirigiendo, por siempre, *Luz divina*, dedicada a los hermanos de las Siete Palabras.

Pedro Morales así lo quiso.





I. INTRODUCCIÓN

Las reglas de la Cofradía de los Sagrados Clavos de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de los Remedios y San Juan Evangelista constituyen las segundas reglas fundacionales de la actual Hermandad de las Siete Palabras. El documento está fechado en el año de 1595.

La Hermandad de Nuestra Señora de los Remedios tuvo su origen hacia 1590. Cinco años más tarde aparece establecida en el Convento del Carmen, en la Capilla de la Virgen de la Cabeza, con el título de Cofradía de los Sagrados Clavos de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra señora de los Remedios y San Juan Evangelista. Sobre su origen, resulta incierto saber si tuvo fundación en la parroquia de San Vicente Mártir o en el Convento de los Remedios, sito en la actual Plaza de Cuba (1).

2. LAS REGLAS

Estas reglas se encuentran encuadernadas de forma conjunta y en el mismo volumen con las de Nuestra Señora de la Cabeza. El documento en cuestión consta de tres hojas blancas de guarda y veintinueve hojas de pergamino, en las cuales quedan escritos los capítulos de la regla mediante el uso de tintas negra y roja. La primera se destina para el conjunto del texto y la segunda para resaltar los encabezamientos de los capítulos y letras iniciales de los mismos, la cual suele ser una H, al comenzar, de forma reiterada, con la palabra "Hordenamos". Las páginas quedan enmarcadas por una doble línea roja cruzada en las esquinas.

En cuanto a la iluminación presenta tres miniaturas a página llena. La primera de ellas constituye la portada de la regla, la segunda una representación de Nuestra Señora de los Remedios como imagen letífica y, la tercera, la imagen de un Corazón con los tres Sagrados Clavos dentro de



Pedro Villegas Marmolejo. Virgen de los Remedios. Hacia. 1569.

un Águila. Ambas imágenes están afrontadas en una doble vitela $^{(2)}$. Las dimensiones de las mismas hojas son de 22,6 x 15,8 centímetros.

3. LAS MINIATURAS

Portada

La portada indica el título de la cofradía y la fecha de confección de la propia regla. En la parte central se puede leer el siguiente texto: "CAPITULOS / De la regla que están obli / gados los Her / manos de los sagrados / Clavos de Nro redemptor / Jesu Christo y Virgen Ma / ría de los remedios y el / Glorioso Sn Juan evangelista, / Año del Nacimiento / de Nuestro Salvador de M D X C V / D. O. M. Honor y Gloria". El autor



de la decoración utiliza tinta de color rojo para la palabra "CAPÍTULOS" y tinta negra para el resto del texto. Dicho texto se enmarca por una doble línea, siendo fina y en tinta roja la primera y negra de mayor grosor la segunda.

Presenta una orla o marco a página completa. En la zona superior central de la orla se observa una cabeza con alas, flanqueada por aves y flores de color azul. Los rasgos de la cabeza son infantiles, de tez sonrosada y cabello corto rizado de color bermejo. La zona central inferior se encuentra ocupada por la imagen de una cabeza humana a la manera de un mascarón y de cuya boca brotan extensas hojas vegetales. En los laterales se desarrolla una decoración de orejetas alabeadas a modo de marco.

Virgen de los Remedios.

La devoción a la Virgen de los Remedios ha tenido en Sevilla cierta importancia. En la Catedral hispalense existe otra imagen de igual advocación, fechada en el siglo XV y conservada en el trascoro del templo. Esta primitiva imagen responde al modelo iconográfico de "madonna lactans" propio de su cronología, diferente del tipo que presenta la miniatura principal de las reglas sujetas a estudio con la imagen mariana titular. Sin embargo, en la Sevilla del siglo XVI, la Virgen de los Remedios era por definición la venerada en el desaparecido convento trianero, objeto de especial devoción marinera que daría nombre a los principales astilleros de la ciudad y, posteriormente, al actual barrio sevillano (3). La imagen desapareció, por lo que resulta imposible su comparación iconográfica con otras obras del mismo tema conservadas en la hermandad, tanto la pintura realizada por Villegas Marmolejo como la miniatura que ahora estudiamos por vez primera.

La miniatura principal de las reglas representa a la Virgen de los Remedios sedente, reforzando así la idea de "trono" tan utilizada en el arte cristiano en relación a las imágenes marianas. Sostiene al Niño sobre su regazo, cuyo cuerpo se encuentra desnudo. La imagen está de frente al espectador, aunque esta visión frontal queda rota por su rostro, con la cabeza ligeramente ladeada hacia su izquierda, casi de tres cuartos y la



mirada baja, siguiendo así los modelos en los que se inspira. La Virgen viste túnica de color rojo y amplio manto azul que le cubre buena parte del cuerpo y también la cabeza. Se encuentra sentada en una amplia sede, destacando sobre un fondo dorado que imita una tela de brocado. La Virgen extiende su brazo derecho para rozar con la punta de sus dedos la cabeza de un donante, el cual vemos arrodillado y de un tamaño muy inferior al de la Señora. La escena simula estar ubicada en un espacio interior, con suelo en damero, y el ajuar de una lámpara y una campana que se disponen en la parte superior, una a cada lado de la imagen mariana. Toda la escena queda cerrada por una gruesa línea dorada, a modo de marco de tabla o lienzo, dotando al conjunto de un claro sentido pictórico.

La orla es ancha en las zonas superior e inferior y muy reducida en los laterales. En la parte superior observamos una máscara femenina tocada y enlazada con dos figuras infantiles o angelitos, desnudos y arrodillados, sosteniendo ambos un ramo de vegetación. En la parte inferior, una figuración de sirena ocupa la zona central, flanqueada por dos jarrones de flores y frutas.

A la hora de analizar la miniatura de la Virgen de los Remedios, resulta inevitable hacer referencia a sus antecedentes iconográficos, los cua-





Marco Antonio Raimondi. Grabado sobre un dibujo preparatorio sobre la Madonna di Foligno de Rafael (Hacia 1534). (8)

les son claramente identificables como veremos. Su primer antecedente directo se encuentra en el lienzo de Nuestra Señora de los Remedios, obra de Pedro Villegas Marmolejo (1519-1596). Este artista sevillano fue ante todo pintor, pero realmente se puede considerar un autor polifacético. Existe constancia de que trabajó además como escultor, decorador y estofador. La historiografía tradicional había fechado esta obra en la etapa final del pintor, esto es, en la década de 1590 (4). Sin embargo, estudios recientes han demostrado que dicha pintura hubo de realizarse, de manera conjunta con su retablo original, hacia 1569 (5).

Profundizando más en la cuestión de las influencias, el lienzo firmado por Villegas Marmolejo y la miniatura de las reglas de idéntico tema, tienen un antecedente común que constituye la fuente base sobre la que ambas se inspiran. Se trata de un grabado anterior realizado hacia 1534 por el italiano Marco Antonio Raimondi, sobre un dibujo preparatorio de la Madonna di Foligno de Rafael.

En cuanto a la decoración marginal, los elementos decorativos observados denotan una clara influencia del aporte italiano característico del último tercio del siglo XVI. En este caso, podemos señalar como elementos tomados del renacimiento procedente de Italia los siguientes: el alabeo de cartelas, mascarones, puttis y figuras infantiles, jarrones de frutas y flores, aves e, incluso seres mitológicos, como las sirenas⁽⁶⁾.

Corazón con los tres Sagrados Clavos dentro de un Águila.

La devoción a los Sagrados Clavos de Cristo se encuentra relacionada con el culto a la Preciosísima Sangre de Cristo y la Vera-Cruz, originada durante la Edad Media cuando tiene lugar una exagerada devoción a todos los aspectos de la Pasión, como sucede en este particular caso de los clavos usados en la Crucifixión⁽⁷⁾.

La última miniatura, afrontada con la anterior en una doble página, viene a representar este tema de una manera particular. Observamos la imagen de un Corazón rojo sobre el que se disponen tres clavos y remate de una corona, todo ello en el interior de un Águila, uno de los cuatro emblemas del Tetramorfos y alusivo a San Juan Evangelista. El ave se muestra en visión frontal, plumaje marrón, alas desplegadas, la cabeza girada hacia su derecha y corona sobre la misma. El águila se inscribe dentro de un óvalo dorado sobre una tarja de color azul. Tras esta se observa la decoración de unas hojas en tonalidad malvarrosa.

La iconografía fusiona en una sola imagen las otras dos advocaciones titulares de la cofradía: los Sagrados Clavos y San Juan Evangelista presente a través de su símbolo. Avanzando en el análisis, podríamos estar ante una curiosa y primitiva prefiguración de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, plasmada de una forma incipiente, pero cuyo valor iconográfico sería muy alto por su temprana cronología, puesto que la misma se configura bastante tiempo después.

4. HIPÓTESIS DE ATRIBUCIÓN DE LA OBRA

Nos encontramos ante una obra anónima. Sin embargo, el análisis de las miniaturas, en especial la representación de Nuestra Señora de los Remedios, sitúa la obra en el círculo, estilo y producción del pintor Pedro Villegas Marmolejo. Para apoyar la presente hipótesis de trabajo nos basamos en los siguientes aspectos.

En primer lugar, la producción de Pedro Villegas Marmolejo presenta evidentes puntos de unión con los observados en la obra objeto de estudio, no descartando dentro de su carácter polifacético la más que probable práctica de la miniatura.

En segundo lugar queda evidenciada de forma inequívoca que ambas obras, lienzo y miniatura, comparten una idéntica fuente grabada, que no es otra que la estampa realizada por el italiano Raimondi. Los recientes estudios sobre Pedro Villegas Marmolejo han demostrado como el pintor usó en más de una ocasión el modelo compositivo tomado de Raimondi ⁽⁹⁾, circunstancia que vendría a explicar en esta ocasión las concordancias con el modelo original.

En tercer término, señalamos la coincidencia de las representaciones físicas de los ángeles, los cuales presentan una caracterización similar a los observados en las obras pictóricas de Villegas Marmolejo, con miembros grandes y fuerte musculatura (10).

Un último aspecto, es el gusto por el mundo clásico, el cual queda bien reflejado en la miniatura. Estas conexiones de la miniatura con la obra de Villegas Marmolejo residen en las imágenes decorativas que suponen un reconocimiento de la cultura clásica, tomada como modelo artístico, expresión de una toma de conciencia de pertenencia a una nueva época, a un periodo de modernidad (11).

Podemos concluir que ambas obras comparten idéntica fuente compositiva y también unos mismos modelos decorativos y estéticos, circunstancia que les confieren un similar contexto artístico y estilístico. Sin embargo, debido a la falta de fuentes documentales que lo atestigüen, no podemos afirmar con rotundidad que estemos ante una obra de Pedro Villegas Marmolejo, aunque si puede situarse dentro de la órbita de su obra o círculo estético.





I. JIMÉNEZ SAMPEDRO, Rafael. "Hermandad de las Siete Palabras" en Crucificados de Sevilla, II, Sevilla, 2002, pp. 166 y siguientes.

^{2.} JIMÉNEZ SAMPEDRO, Rafael. Op. Cit, p. 169.

^{3.} GÓMEZ SÁNCHEZ, Juan Antonio. "Pedro de Villegas Marmolejo (1519-1596): Nuevas obras y documentos", Laboratorio de Arte, número 20, 2007, pp. 62-63.

^{4.} SERRERA CONTRERAS, Juan Miguel. Pedro de Villegas Marmolejo (1519-1596). Sevilla, 1991, p. 52.

^{5.} GÓMEZ SÁNCHEZ, Juan Antonio. Op, Cit, pp. 62-63.

^{6.} MARCHENA HIDALGO, Rosario. Las miniaturas de los libros de coro de la catedral de Sevilla: El Siglo XVI. Sevilla, 1998, pp. 86 y 180.

^{7.} RODRÍGUEZ BABÍO, Amparo. "Los Pasos Perdidos IV: Las Siete Palabras y sus alegorías". COFRADES, Pasión en Sevilla, ABC de Sevilla.es. Publicado el 30 de abril de 2009.

^{8.} La imagen del grabado está tomada de AMADOR; ÁNGELES; ARROYO; FALCÓN y HERNÁNDEZ. "<Y hablaron de pintores famosos de Italia>: Estudio interdisciplinario de una nueva pintura novohispana del siglo XVI". Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, Número 92, 2008, pp. 49-83. La imagen se encuentra en la página 57.

^{9.} GÓMEZ SÁNCHEZ, José Antonio. Op. Cit, p. 69 y lámina en página 80. Villegas utiliza la misma composición pero a la inversa en la pintura de La Epifanía de San Giacomo degli Spagnoli en Nápoles. La obra se fecha hacia 1565-1570.

^{10.} SERRERA CONTRERAS, Juan Miguel. Op. Cit, p. 108.

^{11.} ld, p.23.

RECUPERACIÓN DE LAS ÁGUILAS





LA HERMANDAD a puesto en marcha una operación para en el menor tiempo posible realizar las águilas bicéfalas que hace algunos años fueron robadas de nuestro almacén y dejaron el maravilloso paso de Nuestro Padre Jesús de la Divina Misericordia, cercenado en sus dos esquinas traseras. Ante el valor bastante alto de la confección de dichos elementos, la hermandad no puede hacer frente a ello con el presupuesto ordinario, por lo que se ha organizado una petición de plata y también donativos en efectivo a los hermanos y devotos, para que aporten los elementos de este material que posean y de los que quieran desprenderse. Para la realización de cada águila se necesitan 5,5 Kg. de plata, al ser dos el total de plata neta es de 11 Kg. Ya algunos hermanos están aportando elementos de este material, en forma de cubiertos, ensaladeras, pulseras, pendientes, anillos, etc., etc., no importa la cantidad, poco o mucho todo cuenta, como dice el refrán " un grano no hace granero pero ayuda al compañero"

Las donaciones las está recogiendo el equipo de mayordomía, que está todos los martes y jueves en la casa hermandad, en la calle Baños, 39, en horario de 20,30 a 22,30 horas. Para cualquier consulta sobre este asunto el teléfono de la casa hermandad es el 954-908068 y el correo electrónico mayordomia@siete-palabras.com ó secretaria@siete-palabras.com.

Desprendernos de algún elemento de plata y que pase a formar parte del paso del Señor de la Misericordia debe ser una alegría y todo un honor para nosotros, tengamos siempre presente que el Señor siempre devuelve "ciento por uno".

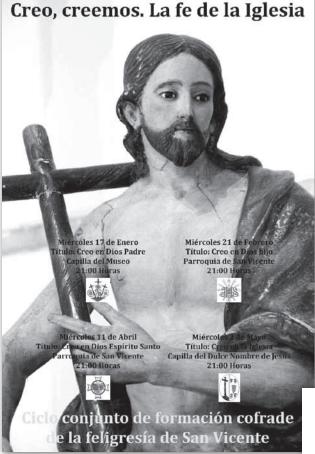
Los donativos podrán ingresarse en la C/C.: ES66 2100 7131 9922 0081 7084

¡¡¡ÁNIMO Y COLABOREMOS TODOS EN REMATAR EL PASO DEL SEÑOR **DE LA DIVINA MISERICORDIA!!!**



ARCHIVO GRÁFICO





CICLO CONJUNTO DE FORMACIÓN COFRADE EN LA FELIGRESÍA DE SAN VICENTE

LA FELIGRESÍA de san Vicente Mártir organiza un ciclo formativo con la temática "Creo, creemos. La fe de la Iglesia". Se desarrollará en cuatro ponencias: "Creo en Dios Padre" en la capilla del Museo, "Creo en Dios Hijo" y "Creo en Dios Espíritu Santo" en la parroquia de San Vicente y "Creo en la Iglesia" en la capilla del Dulce Nombre de Jesús.

II GALA SOLIDARIA DE MANOS UNIDAS DE SAN VICENTE MÁRTIR

EN LA SALA Chicarreros de la fundación Cajasol, el próximo viernes 26 de enero se celebrará la II Gala Solidaria, organizada por Manos Unidas de la parroquia de San Vicente Mártir. Un concierto muy atractivo con música de cine interpretada por la Orquesta Barroca de Sevilla. Una ocasión excepcional para colaborar con la acción social de esta ONG, tan involucrada en la ayuda al tercer mundo.

El coste de la entrada es de diez euros, y pueden adquirirse en el propio complejo parroquial y en las taquillas de Fundación Cajasol (Plaza de San Francisco). La organización cuenta con una fila cero, para todos aquellos que no puedan asistir y quieran colaborar con la causa, ingresando su donativo en la cuenta de Caixabank: ES73 2100 7172 2123 0006 6511.





PROCESIÓN DE IMPEDIDOS

El domingo 6 de mayo a partir de las nueve treinta horas, se celebrará la anual procesión de impedidos para llevar el Santísimo a las personas enfermas, que por sus circunstancias no pueden acercarse a la parroquia para recibir a Comunión.

Comenzando la Santa Misa a las 9,30 h. iniciándose la Procesión al término de la misma.

Este año el acompañamiento musical estará a cargo de la Banda de Música de Ntra. Sra. del Carmen de Villalba del Alcor.



FUNCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

El viernes 8 de junio, a las ocho de la tarde, consagramos nuestro anual y solemne función sacramental en honor de nuestro titular el Sagrado Corazón de Jesús.

Ocupará la sagrada cátedra nuestro director espiritual, Rvdo. Sr. D. Marcelino Manzano Vilches, párroco de San Vicente Mártir.

Os invitamos a asistir a esta última función del curso que nos sirve parar cerrar el curso cofrade en convivencia entre hermanos

CORPUS CHRISTI

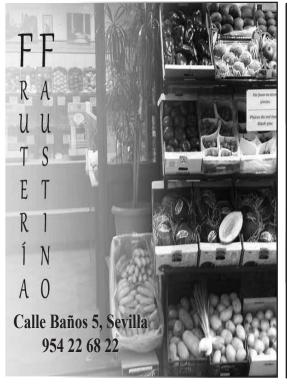
El jueves 31 de mayo, celebración del Corpus Christi, nuestra archicofradía participará, como todos los años en los actos de la festividad, dado nuestro carácter sacramental.

Igualmente animamos a todos a participar en la procesión eucarística en representación de nuestra hermandad, ya que asistiremos corporativamente a la misma, para lo que estamos citados a las 8.45 horas en el Patio de los Naranjos de la S.I. Catedral.



HERMANDAD SACRAMENTAL DE LAS SIETE PALABRAS [N° 87]









Fotocomposición Diseño Impresión tipográfica Encuadernación Maquetación Offset

www.graficassanantonio.com e-mail grsanantonio@gmail.com

PANADERÍA SELECTA PAN DE CALIDAD



Puerta de Goles

SUPERMERCADO

LA CORIANA

ESPECIALIDAD EN EMBUTIDOS, CHACINAS Y DELICATESSEN C/. Goles, 47 • Teléf, 954 90 25 15 • SEVILLA

> **REPARTO A DOMICILIO** ABIERTO DE LUNES A DOMINGO



PHILIPS @ Saeco tourus SIEMENS TEFAL

⊞ BOSCH AV ENT

Moulinex TORNADO

Carmen Martínez Sancho, Edif. Cónsul - local 5 A Tel. 95 435 50 50 - 41008 SEVILLA

Вошеста



C/ JOSE GESTOSO, N°20



TODOS LOS PRODUCTOS **OUE PUEDAS IMAGINAR**



ILUMINACIONINTERIOREXTERIORMENAJE LAMPARASHALOGENASBAJOCONSUMOLED MATERIALELECTRICOPAECALEFACCION **VENTILACION**JARDIN**BANO**HERRAMIENTAS **DETECTORESTEMPORIZADORESCUERDAS PILAS**LINTERNAS**HERRAJES**ALICATES BASESTIMBRES...



Visítanos y descubre todos nuestros productos. Nuestros expertos te orientarán

























CERERIA DEL SALVADOR

Fundada en 1845

FÁBRICA DE VELAS DE CERA DE PASO, CULTO Y CIRIOS DE NAZARENO, VELAS DE FLORES, INCIENSO, CARBÓN Y PABILO

> Plaza del Salvador, 8. 41004, Sevilla. CENTRO CIUDAD Tel./Fax: 954 226 523

Pol. Industrial Ctra. Amarilla Avda. de la Industria, 21. 41007, Sevilla. Tel.: 954 671 141

www.cereriadelsalvador.es cereriadelsalvador@gmail.com



RESTAURANTE

Álvarez Quintero, 58. Reservas 954 21 31 50. www.casarobles.es



ESPECIALIDAD EN DESAYUNOS, COMIDAS CASERAS, ARROCES Y BUEN TAPEO

Traspalacio, 1 Teléfono 955 71 62 72 41806 UMBRETE - (Sevilla)



Harristeria (AMOS)

Plaza de la Encarnación (Esquina José Gestoso) SEVILLA Tel. 954 229 749 Móvil 619 644 145



SOLEMNE BESAMANOS

en honor de su amantísimo titular

NUESTRO PADRE JESÚS DE LA DIVINA

MISERICORDIA

el día 24 de Marzo, sábado de Pasión, durante todo el día, finalizando a las 21,00 h. con el Ejercicio del

Santo Vía Crucis y Solemne Traslado

a su paso procesional

El día 8 de Abril segundo Domingo de Pascua, en el que San Juan Pablo II instituyó el día de la Divina Misericordia,

SOLEMNE MISA

en honor de

NUESTRO PADRE JESÚS DE LA DIVINA MISERICORDIA

oficiada por nuestro Director Espiritual el

Rvdo. P. D. Marcelino Manzano Vilches

